

Semiología neurológica en la obra de Gonzalo de Berceo

J. J. Ruiz Ezquerro

Neurólogo e Historiador. Ex jefe de Sección de Neurología y Servicio de Medicina Interna. Complejo Asistencial de Zamora, Zamora, España.
Este trabajo fue presentado parcialmente en la Reunión del Grupo de Historia de la Neurología en el seno de la Reunión Anual SEN 2008.

RESUMEN

Objetivos. Analizar la presencia de referencias a enfermedades o terminología médica, relacionadas con lo que hoy entendemos como neurología, en la obra de Gonzalo de Berceo.

Material y métodos. Las 12 obras de reconocida autoría han sido revisadas y analizadas con criterios médicos, especialmente los relatos sobre milagros incluidos en las biografías de santo Domingo de Silos y san Millán y en los *Milagros de Nuestra Señora*. Se han revisado, así mismo, obras coetáneas y comparado las referencias a la enfermedad. Un análisis particular se ha efectuado sobre el *Poema de santa Oria*, una de las primeras referencias escritas a la mística.

Resultados. Cuadros semiológicos tales como cefalea, alteración de los sentidos (ceguera y sordera), debilidad y parálisis, alteraciones de la sensibilidad, ergotismo, contracturas musculares, posibles distonías, dolor, probable ictus, tétanos, delirios, cuadros carenciales, etc. aparecen con frecuencia en los escritos de Berceo. No podían faltar cuadros de posesión demoníaca en algunos de los cuales es fácil reconocer semiología comicial. Probablemente se recoge la primera descripción de un síndrome de Gilles de la Tourette. En el *Poema de santa Oria* posiblemente se encuentre la descripción más antigua de una epilepsia extática.

Discusión y comentarios. Se discute y comenta la escasa bibliografía existente sobre aspectos médicos en la obra de Berceo y se correlaciona con nuestros resultados.

Conclusión. La extensa obra de Berceo, tanto por su condición de literatura hagiográfica, especialmente las referencias taumatúrgicas, como por su redacción cercana y coloquial de la vida en la época, constituye una fuente primordial para el estudio de la enfermedad en la Edad Media.

PALABRAS CLAVE

Gonzalo de Berceo, hagiografía, milagro, semiología neurológica

Introducción

Semblanza biográfica

Gonzalo de Berceo (figura 1) es el primer poeta en lengua castellana de nombre conocido. Debió de nacer hacia 1198 (puesto que, en 1221, según la documentación disponible, fue ordenado diácono, para lo cual era preciso tener 23 años) en el barrio de Madrid de la aldea riojana de Berceo, el mismo lugar en que había nacido

san Millán en el año 473. Por referencias en sus obras sabemos que en 1252 vivía, mientras que por documentación del Monasterio de San Millán sabemos que en 1264 había muerto en el propio monasterio, como siglos antes lo hiciera san Millán, en el año 574.

Gonzalvo fue so nomne // qui fizo est' tractado,
en Sant Millán de Suso // fue de niñez criado;
natural de Verceo // ond' Sant Millán fue nado, [...].

Vida de san Millán de la Cogolla (estr. 489)

Si queredes saber quién fizo esti dictado,
Gonçalvo de Berceo es por nombre clamado,
natural de Madrid, en San Millán criado,
del abad Juan Sánchez notario por nombrado.

Libro de Alexandre (estr. 2675)^A

Entre 1222 y 1227 estudió en los Estudios Generales de Palencia, creados en 1208 por el obispo Tello Téllez de Meneses. En 1237 figura en documentos como preste. Fue maestro de novicios. La última estrofa del *Libro de Alexandre* (cuya autoría le es atribuida por algunos y muy discutida por la mayoría de estudiosos de Berceo) lo registra como notario (secretario) del abad Juan Sánchez (documentado entre 1209 y 1253).

Por tanto, Gonzalo de Berceo vivió unos 65 años y desarrolló su actividad en el siglo XIII, siempre en relación con el Monasterio de San Millán, pero como clérigo se-glar, no enclaustrado, salvo su estancia más que probable en Palencia y también en Silos (figura 2)¹⁻⁴.

Obra

Su obra literaria, poética, se encuadra dentro del mester de clerecía, del que es su máximo exponente. La versificación que emplea es la cuaderna vía o tetrástrofo monorrímo, compuesta por cuatro versos alejandrinos (de 14 sílabas) separados en dos hemistiquios, o mitades, heptasílabos por una cesura que coincide con final de palabra, y con una única rima consonante.

Su obra es culta, a diferencia del mester de juglaría, pero se reviste de elementos populares y tradicionales, tratados con cierta ingenuidad, probablemente pretendida y consciente, ya que la obra de Berceo constituye un orquestado programa propagandístico elaborado en momentos en los que el Monasterio de San Millán había perdido gran parte de su importancia.

Las obras de Gonzalo de Berceo se conservaron en el Monasterio de San Millán, en dos documentos, uno de la segunda mitad del siglo XIII (hacia 1260) y otro de la primera mitad del XIV (hacia 1325). Dichos manuscritos fueron repetidamente copiados en el siglo XVIII y a través de estas copias han llegado hasta nosotros porque los originales antiguos se perdieron en la exclaustración con la desamortización de 1835 (afortunadamente una parte importante del documento del siglo XIV fue encontrada a principios del siglo XX y se conserva en la biblioteca de la RAE).

^AManuscrito P (Bibliothèque Nationale de Paris, ms. esp. 488).

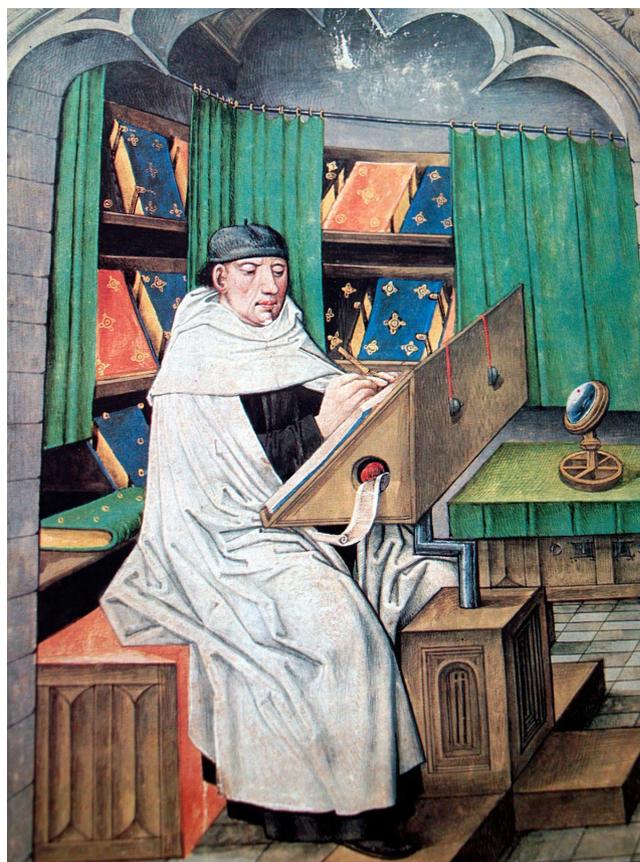


Figura 1. Retrato idealizado de Berceo. Fuente: Instituto de Estudios Riojanos.

Su obra se puede clasificar atendiendo a la temática y a la inspiración religiosa en tres bloques:

1. Obras hagiográficas: *Vida de san Millán de la Cogolla* (VSM), *Vida de santo Domingo de Silos* (VSD), *Poema de santa Oria* (PSO) y *Martirio de san Lorenzo* (MSL).
2. Obras marianas: *Milagros de Nuestra Señora* (MNS), *El duelo de la Virgen* (DV) y *Loores de Nuestra Señora* (LNS).
3. Obras pedagógicas: *Del sacrificio de la misa* (SM), *Los signos del juicio final* y la traducción de tres *Himnos* (H-I, H-II, H-III).

Doce son, por tanto, sus obras de autoría reconocida por todos los investigadores⁵⁻¹⁰. En la actualidad no se sostiene la autoría del *Libro de Alexandre*.

1. Obras pedagógicas

Del sacrificio de la misa (SM) está constituido por 297 estrofas, *Los signos del juicio final* por 77 estrofas y los



Figura 2. Monasterio de San Millán de Suso. Fuente: fotografía del autor.

tres *Himnos* por siete estrofas cada uno. En las obras pedagógicas, las referencias a la enfermedad son mínimas y en cualquier caso inespecíficas.

2. Obras marianas

*Milagros de Nuestra Señora*¹¹⁻¹⁵ (figura 3) es una recopilación de 25 milagros realizados por la Virgen, relatados en 911 estrofas. Escritos entre 1246 y 1252, su fuente se encuentra en las colecciones de milagros (*miracula*) que circulaban por todo el ámbito cristiano y especialmente el ms. 110 de la Biblioteca Nacional de España^{16,17}, el ms. alcobacense 149 de la Biblioteca Nacional de Portugal¹⁸ y el codex 879 del archivo de la Seo de Zaragoza¹⁹, en el ámbito nacional, y el ms. Thott 128 de Copenhague²⁰.

Aunque los milagros son una fuente rica en información relacionada con la enfermedad y la salud, dado que muchos de ellos refieren la curación de enfermedades —lo que se ha dado en llamar hagioterapia—, los milagros realizados por la Virgen solo ocasionalmente pertenecen a este campo, y suelen tener relación con otro tipo de asuntos que son solucionados o perdonados por la intercesión de la Virgen en personas que tienen en común su amor por ella a pesar de desviarse de la norma (“El ladrón devoto”, “El clérigo ignorante”, “El sacristán fornicario”, “La abadesa preñada”...).

En *El duelo de la Virgen*, Berceo nos relata en 210 estrofas el dolor de la Virgen durante la pasión de su hijo Jesucristo. *Loores de Nuestra Señora* está constituido por 233 estrofas, en las que se glosa la vida de la Virgen. Es la sexta obra de Berceo y fue escrita hacia 1242.

3. Obras hagiográficas

Incluyen las biografías de los tres santos relacionados con el Monasterio de San Millán, Emiliano o Millán, Domingo y Oria o Aurea, y el escrito dedicado a glosar el martirio de san Lorenzo.

Vida de san Millán de la Cogolla

Esta obra relata la biografía de san Millán (474-574) (figura 4), basada en la *Vita beati Emilianii* de san Braulio de Zaragoza^{21,22}, en 489 estrofas. Distribuida en tres libros, el primero de ellos narra la vida del santo (“Aquí escomiença la vida de Señor sant Millán, tornada de latín en romançe, la qual compuso Maestre Gonzalo de Verceo”), mientras que el segundo y tercero narran la actividad taumaturgica del mismo: “Los milagros en vida y la muerte del santo” y “Los milagros póstumos y los votos de san Millán”. Probablemente fue la primera de las obras de Berceo y fuera escrita entre 1230 y 1236. Es en estos dos últimos libros, que contienen las estrofas 109 a 489, en los que encontramos las referencias médicas.

Vida de santo Domingo de Silos

Al igual que *Vida de san Millán de la Cogolla*, esta obra está distribuida en tres libros: “Aquí escomiença la vida del glorioso confessor Santo Domingo de Silos” (figura 5), “De los miraculos que fiço en vida” y “Aquí escomiença el tercero de la estoria de Santo Domingo”. Más larga, constituida por 777 (tres veces el número 7) estrofas. Escrita entre 1230 y 1237, está basada en la *Vita beati Dominici confessoris Christi et abbatis*, escrita en el siglo XI por Grimaldo²³, discípulo de santo Domingo (ca. 1000-1073). Los dos últimos libros o capítulos incluyen los milagros realizados por el santo en vida (estr. 289-532) y una vez muerto (estr. 533-777).

Poema de santa Oria

Aurea, Oria en lenguaje popular, nace entre 1042 y 1043 en Villavelayo, y muere en el año 1070. Cuando cumple los 10 años, más o menos, es recibida por el abad de san Millán, don Gonzalo. En 205 estrofas Berceo nos relata no la biografía sino las visiones celestiales de Aurea, basándose en una biografía desaparecida escrita por Munio, monje confesor de la santa. Aurea es la primera emparejada documentada. Se trata de la última obra de Berceo, la más elaborada²⁴⁻²⁷.

En las estrofas 316-333 de *Vida de santo Domingo de Silos* se relata la historia de otra Aurea también emparejada, pero ella en Silos (Aurea silense), mientras que la Aurea del poema es otra persona (Aurea emilianense) —aunque algunos investigadores erróneamente las hayan considerado una misma²⁸—.

Compartimos plenamente, como no podía ser menos, el juicio de Menéndez Pelayo, al considerar *Poema de santa Oria* como el más antiguo ejemplo de literatura mística en España²⁹.

Martirio de san Lorenzo

Relata en 105 estrofas el martirio del santo y corresponde, por tanto, más al género “passio” que al “vita”. Probablemente esté relacionado con el Monasterio de San Lorenzo, cercano al de San Miguel de Pedroso, dependientes ambos del de San Millán, que en época de Berceo era objeto de pleitos entre San Millán y Belorado—, y fuera escrito para remarcar los derechos de San Millán sobre el cenobio. En el texto encontramos referencias poco precisas a enfermedades como la ceguera, el término “dolientes”, sinónimo de “sufrientes”, o a dificultades para caminar.

Vida de san Millán de la Cogolla y *Vida de santo Domingo de Silos* contienen multitud de milagros, que, al contrario de lo que sucedía con los *Milagros de Nuestra Señora*, están en su mayor parte relacionados con la curación de diversas dolencias y enfermedades y constituyen una valiosa fuente de información sobre la enfermedad y su caracterización en la época.

Toda la obra de Berceo, incluso el elaborado y tardío *Poema de santa Oria*, tienen un carácter propagandístico, hecho que es manifiestamente evidente en las dos *Vidas*³⁰.

Material y métodos

Lectura crítica desde un punto de vista principalmente neurológico y secundariamente neuropsiquiátrico de la obra de Berceo.

Resultados*Referencias inespecíficas a la enfermedad, dolor*

Además de enfermedad, salud, mal..., se recogen términos como menguado (disminuido, falto), entecado (enfermo, débil), maletía (enfermedad), guarir (curar), tollir (quitar, sanar), sanedat...

“Que o son en periglo, // o de salut menguados,”
(SM, estr. 105)

“Tuelli de nos los males // que nos tienen trabados”
(H-II, estr. 3)

“Los que venien enfermos, // de salut deseosos,
enviávalos sanos, // alegres e gozosos”
(DV, estr. 65)

“Los sos sanctos sermones // eran tan adonados,
sanaban los enfermos, // soltavan los pecados”
(DV, estr. 66)

“Trobaban gran conseio todos los entecados.”
(VSM, estr. 316)

“En essa traslación // de estos tres ermanos,
fueron muchos enfermos // de los dolores sanos,
los unos de los pides, // los otros de las manos,
ond rendién a Dios gracias // christianas e christianos”
(VSD, estr. 275)

“Tollie a los enfermos // toda la enfermedat,
E daba a los çiegos // lumne e sanedat.

Si sobre los enfermos // ponie él las manos,
Los que eran dolientes // tornaban luego sanos:
Los que andaban antes // a penas por los planos,
Despues corrien la pella // fuera por los solanos.”

“Los enfermos sanaron, // los pobres apaçieron,
Los çiegos alumnaron, // los desnudos vistieron,”
(MSL, estr. 47-49)

“Si vinieron enfermos, // bien guardidos tornaron,
[...]
Muchos fueron sin cuenta // los que por él sanaron.”
(MSL, estr. 85)

“Guareçió los enfermos // de toda maletia,
Façe sobre los çiegos // virtudes cada día.”
(MSL, estr. 90)

Referencias a los sentidos: enfermedades de los sentidos

“Seso” en la obra de Berceo tiene un doble significado: por una parte, sentido, y por la otra, conocimiento.

“Cinco sesos del cuerpo // que nos facen peccar,
El ver, el oír, // el oler, el gostar,
El prender de las manos // que dizimos tastar.”
(MNS, estr. 121)

Ceguera

La pérdida de la visión, por su repercusión funcional, es la alteración de los sentidos más frecuentemente recogida en todos los documentos antiguos de cualquier índole.

Las referencias a la sordera, sin embargo, son mínimas, al igual que al resto de los sentidos, si exceptuamos alteraciones de la sensibilidad que incluimos en otros apartados.

“O gentçiega e sorda, // dura de corazón”
(LNS, estr. 15)

“Da lumne a los ciegos // los que andan errados,”
(H-II, estr. 3)

“Perdió la visión // ond’ era él coitado,
ca del so buen servicio // teniese por menguado.”
(VSM, estr. 154)

“Fue guiada la ciega, // que ella non vedié,
veno al santuario, // ond’ la luz atendié”
(VSM, estr. 155)

“Ovo claro sue viso // como nunca mejor”
(VSM, estr. 156)

“Vidieron los que eran de // la lumne menguados,”
(VSM, estr. 316)

“Avie en una villa // dos çiegos muy lazdrados,
Vivien en grant miseria // de todo bien menguados,
udieron estas nuebas, // estos buenos mandados,

Ovieron grant feuzo // de seer alumnados.”
(VSM, estr. 323)

“Quando la luz vieron // que avien desusada,
Prisieron a deshora // una grant espantada,
Tovieron un grant dia // la memoria turbada,
Que entrar non podieron // en acuerdo por nada.

Cobraron sue memoria // un grant dia passado,
Vieron que so pleyto // era bien recabdado,
Rendieron a Dios graçias, // e al varon onrado,
Tornaron a sues casas // el guion olvidado.”
(VSM, estr. 329-330)

Otras referencias

“Que li diesse su lumen // a est messellador,
E de las sus orejas // tolliese la dolor”
(VSD, estr. 345)

“Un conde de Galliça, // que fuera valido,
Pelayo avié nombre, // omne fo desforzado,
Perdió la vision, // andaba embargado,
Ca omne que non vede, // non debié seer nado.”
(VSD, estr. 388)

“En esse dia misme // que esta guareçió,
Alumnó y un çiego, // en Espeia naçió,
Johan avie nomne, // si otri non mintió,
El que primera-mientre // la gesta escribió.”
(VSD, estr. 571)

“Una çiega mezquina // era asturiana,
Natural de la villa // que diçen Corneiana,
Tanto vedie a viesperas // quanto enna mannana,
Bien avie treinta meses, // que no fora bien sana.”
(VSD, estr. 572)

“Sancha era su nomne, // dizlo la escriptura,
Vivie la mesquiniella // en muy grant rencura,
Ca omne que non vede, // yaz en grant angostura,
Nin sabe do yaz Burgos, // nin do Estramadura.”
(VSD, estr. 573)

“En Agosin moraba // otra que non vedie,
Maria avie nomne, // en cueta grant vivie,
Andaba sanctuarios // quantos saber podie,
Mas nunqua meioraba, // ca Dios non lo querie.”
(VSD, estr. 578)

“Caeció y un çiego, // de qual parte que vino,
Non departe la villa // muy bien el pergamino,
Ca era mala letra, // ençerrado latino,
Entender non lo pudi // por sennor San Martino.”
(VSD, estr. 609)

“En Agosin moraba // una çiega lazrada,
Maria la clamaron // de que fó baltizada:

Confondioli los oios // malatia coitada,
Si yoguiesse en carçel // non iazrie mas çerrada.”
(VSD, estr. 622)

“Entre essas compannas // de casa de Narçiso
Avie un omne bueno // que perdiente el viso,
[...]
Pon sobre mi tus manos // que non ande por riso.

Puso en él las manos, // fizo su oration:
[...]

Que allumnes al çiego // nado sin vision,

[...]

[...]

Fue la çeguedat toda // de Creençio guarida,”
(MSL, estr. 59-61)

“Avie un caballero // çiego sin vision:”
(MSL, estr. 80)

Otalgia

Al menos en dos ocasiones Berceo recoge como síntoma el dolor de oídos, y hace referencia incluso a su intensidad.

“Iohan avié nomne, // si saberlo queredes,
Vivié en grant tristiçia, // qual entender podedes;
Avié sin esta coyta, // que oído avedes,
Tan mal a las oreias // que mordí las paredes.”
(VSD, estr. 337)

“Que li diesse su lumen // a est messellador,
e de las sus orejas // tolliese la dolor.”
(VSD, estr. 345)

Cefalea

“Enfermó esti clérigo // de muy fuerte manera,
Que li querién los ojos // essir de la mollera,
Tenié que era toda // complida la carrera,”
(MNS, estr. 123)

“Avie en la cabeza // enfermedat cutiana,
Tanto que siempre era // mas enferma que sana,
[...]
[...]
Oró sobre la bibda, // disso vierbos çertanos:
Luego los perdió todos // los dolores cutianos.”
(MSL, estr. 52-53)

Memoria, juicio, raciocinio, orientación, síndrome confusional

En el milagro XXIV, titulado “La iglesia robada”, se registran alteraciones de memoria, del juicio y raciocinio (seso = sensu = sentido, conocimiento), desorientación

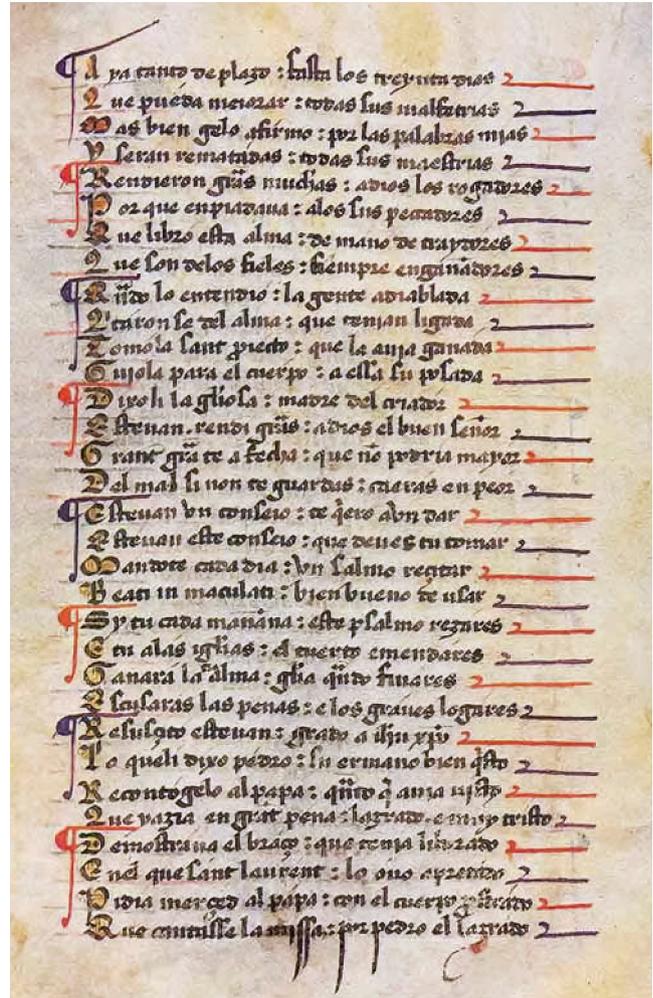


Figura 3. Milagros de Nuestra Señora. S. XIV. Fuente: Real Academia Española.

(no podían encontrar la puerta y andaban dando vueltas), etc.

“Perdieron la memoria // ca bien lo merecieron,
El lego e el clérigo // tod el seso perdieron,
Fueron pora la puerta, // fallar no la podieron,
Andavan en radio // los que por mal nacieron.”
(MNS, estr. 720)

“Andaban tanteando // de rencon en rencon”
(MNS, estr. 722)

En los milagros realizados en vida por santo Domingo se recoge el protagonizado por García Muñoz de Yécora, que registra pérdida de memoria y de fuerza generalizada como castigo divino:

“Abés podié seer // la oración complida,
Fo la ira de Dios // en el barón venida,
Ovo en un ratiello // la memoria perdida,
E la fuerça del cuerpo // fue toda amortida”
(VSD, estr. 426)

Las estrofas 194-195 de *El duelo de la Virgen* describen lo ocurrido a los soldados guardianes del sepulcro, de difícil interpretación, pero descrito con terminología médica que recuerda en su primera parte a un síndrome confusional; sin embargo, parece que dicho cuadro confusional se siguió de una pérdida colectiva de conocimiento:

“Vinolis tal espanto // e tal malaventura,
perdieron el sentido // e toda la cordura,
Todos cayeron muertos // sobre la tierra dura,”
(DV, estr. 194)

“Recordaron bien tardi // los malaventurados,
non vedien de los ojos, // todos escalabrados;
ferien unos con otros // como embellinados,
eran todos los risos // en bocezos tornados.”
(DV, estr. 195)

Los guardianes tardaron en despertar, perplejos (“bocezos”), estaban “escalabrados” (en terminología actual “perjudicados”), como si estuvieran envenenados.

Disminución de fuerza, pero no de memoria (envejecimiento fisiológico)

Como fase previa a la muerte de santo Domingo, Berceo describe el envejecimiento del santo con disminución progresiva de fuerza pero sin menoscabo de la memoria. Es lo que hoy entendemos como envejecimiento fisiológico.

“Fo perdiendo la fuerza, // pero no la memoria,
Entendió bien que era // quitaçion perentoria,
Que le viene mensaje // del buen Rey de gloria,
Que sopiesse que era // çerca de la victoria.”
(VSD, estr. 491)

Deterioro cognitivo

“Un caballero torpe // de Dios desamparado
Abundançio por nomne // fue muy mal razonado,
Dissol: vieio e loco // e desmemoriado
Que en seso de mozo niño // eres todo tornado.”
(VSM, estr. 284)

Ataxia

“Los locos malastrugos, // de Dios desamparados,
Andavan como beudos, // todos descalabrados,

Oras davan de rostros, // oras de los costados,”
(MNS, estr. 723)

Lipotimia, síncope

El duelo de la Virgen recoge dos episodios vagales que presentó la Virgen durante el martirio de su hijo: palidez (“perdí toda la sangre”), disminución del nivel de conciencia (“yací amodorrada”), recuperación de la conciencia (cobrar el sentido), brusquedad del cuadro (“cayó amortida, como de mal rabioso”).

“Perdí toda la sangre, // yoguí amodorrada,
Querrie ser muerta // mas que sofrir tal vida,”
(DV, estr. 17)

“Cuando cobre el seso, // catém alrededor,”
(DV, estr. 18)

“Cuando rendió la alma // el Señor glorioso,
[...]
cadió end amortida // como de mal rabioso”
(DV, estr. 109)

Síncope que los acompañantes intentaron revertir con la maniobra más frecuentemente usada:

“Los que sedién cerca // por tal que acordasse
Vertienli agua fría // mas non que revisclasse”
(DV, estr. 111)

“Por ojos e por cara // vertienli agua fría,
nin por voces quel’ davan // non recudí Maria,
ca era mal tañida // de fera malabtia
que non sabién dar físicos // consejo de mengia.”
(DV, estr. 112)

Parálisis

Los cuadros de parálisis son comunes; a veces se acompañan de datos que nos informan sobre la repercusión funcional e incluso social, su duración... El tercer milagro de san Millán se refiere a una tullida incapacitada para andar y encamada, muy afectada por la enfermedad, postrada en tierra sin poder ponerse derecha ni levantarse.

“Entre los sos miraglos // en el tercer lugar,
De una paralítica // vos queremos fablar,
Toda era tollida, // non se podié mandar,
Yazié alechigada // ca non podié andar.”
(VSM, estr. 132)

“Fue puesta a la puerta // la enferma lazdrada,
Del mal e del lazerio // sedié muy crebrantada,
Yazié la mesquiniella // en tierra abuçada,



Figura 4. Cenotafio de San Millán, Monasterio de San Millán de Suso. Finales del s. XII. Fuente: fotografía del autor.

Ca non podié erecha // levantarse por nada.”
(VSM, estr. 134)

“Tendió su santa mano, // dioli sue bendición,
fue quita la enferma // de la tribulación,
tornose a sue casa // sana sin lisió”
(VSM, estr. 136)

El quinto milagro está protagonizado por una mujer de Peña Amaya, contrahecha, con imposibilidad de manejar las piernas y andar aún cortas distancias, y todo ello desde la niñez.

“En essa misme tierra, // d’essa penna real,
Avie una contrecha, // end era natural,
Non mandaba los pies, // de ninnez fuera tal
Non irié por mil marchos // del lecho al corral.”
(VSM, estr. 138)

“Salva esta mezquina // esti cuerpo lazado,
Cuerpo que de sos pies // es desaporedado”
(VSM, estr. 146)

“Un mancebo de casa // que tenié la labor
Avié fascas perdida // la mano de dolor
[...]
Fo luego tan bien sano // como nunqua mejor.”
(VSD, estr. 443)

“De otra paralítica // vos queremos contar,
Que non avie poder // de sus miembros mandar,
Natural de Fuent Oria // segunt mi coidar,
Maria avie nomne, // non cueido y pecar.

Non andarie en pies, // nin prendrie de las manos,
Quier la fiçesse duenna // de moros e christianos,
Que yaçie en tal pena // avie muchos veranos,
Avienna desleida // los dolores cutianos.

Non entendien en ella // de vida nul conseio,
Los uessos avie solos // cubiertos del pelleio,
Domingos e cutianos // lazraba en pareio,
Dolieles la su coita // a todo el conceio.”
(VSD, estr. 581-583)

“La noche escorrida // luego a los alvares,
Çelebraron la missa, // tovieron sus clamores,
Fueron poco a poco // fuyendo los dolores,
Dixo la paralitica, // a Dios rendo loores.

Sanó la paralitica // de la enfermedat,
Mas non pudo tan luego // vençer la flaquedat.
Pero fizolé Christo // ayna piedat,
Tornóse en sus piedes // pora su veçindat.”
(VSD, estr. 588-589)

Cojera, manquedad

Los textos recogen varias alusiones inespecíficas a alteraciones funcionales y/o pérdida de alguna extremidad o parte de la misma.

“En coxos e en mancos // que lo avien mester”
(VSM, estr. 278)

“Los mancos e los coxos // sanos fueron tornados,”
(VSM, estr. 316)

Contrahechos (¿disonías?)

“De Tabladiello era // un varon lisionado.
Era, como leemos, // Anania clamado,
Era de mala guisa // de gota entecado,
Bien avie quatro meses // que yaçie lechigado.

Avie el mesquiniello // los brazos encorvados,
Tenielos endureidos, // a los pechos plegados,
Nin los podie tender, // nin tenerlos alzados,
Nin meter en su boca // uno nin dos bocados.

Commo suelen las nuevas // por el mundo correr,
De sanar los enfermos, // la salut les render,
Do yaçie el enfermo // ovo lo a saber,
Commo Sancto Domingo // avie tan grant poder.”
(VSD, estr. 549-551)

“Fueron de Dios oídos // de lo que demandavan,
soltáronse los braços // que contrechos estavan,
quedaron los dolores // que mucho lo quexavan,
los que li seyén cerca // muy afirmes ploravan.

Fueron los miembros // de los dolores sanos,
Alzaba Ananias // a Dios ambas las manos,
Cantaban a Dios laudes // esos bonos christianos
Los que con él vinieron // estaban ya lozanos.

Commo fo el enfermo // mucho desbaratado,
Non pudo exir ende // fasta fo aforzado:
Quando andar se trovo // de todos agraçiado,
Tornó a Tabladiello // alegre, e pagado.”
(VSD, estr. 554-556)

“Fruela fo de Coriel, // Mumo de Villanueva,
Ambos eran contrechos, // el escripto lo prueba,
Ambos yaçien travados // commo presos en cueva.
Si los fiziessen reyes // non irien a Burueva.”
(VSD, estr. 603)

“Graçias al confessor bono, // ayna recabdaron,
Lo que a Dios pidieron, // ayna lo ganaron,
Guarieron de los piedes, // el andamio cobraron,
Pagados, e alegres // a sus casas tomaron.”
(VSD, estr. 605)

“Dos mugieres contrechas, // una de una mano,
La otra de entrambas, // sanó este buen serrano,
Ond naçió tal milgrana, // feliz fo el milgrano,
Et feliz la milgrana, // que dió tanto buen grano.

La una fo de Yecola, // Maria por nomnada,
Tales avie los brazos // commo tabla delgada,
Non podie de las manos // travar, nin prender nada,
Quequier que la vidiessse // la terrie por lazada.

La otra non leemos // ond fo natural,
Mas sabado a viesperas // façie uno e al.
Lavaba su cabeza, // e varrie su corral,
Cadió por essa culpa // en peligro á tal.”
(VSD, estr. 675-677)

Endemoniados

Los cuadros de posesión demoniaca (figura 6) son los más frecuentes en la literatura de la Edad Media.

“Tuençio avie nomne // un omne conoçido,
Omne de buenas mannas // que avié buen sentido,
Tenié muy mal embargo // un so siervo querido,
Que era del demonio // dura-mient premido.”
(VSM, estr. 161)

“Dissoli: cinco somos // los que aquí moramos,
A vemos tales nomnes, // tal señor aguardamos;
Ave tanto de tiempo // que aquí nos juntamos,
Más tu nos has movidos // secundo que dubdamos.”
(VSM, estr. 165)

“Aduxieronli luego // otro demoniado
Siervo de Eugenio, // un omne valiado,
Cadioli a los piedes // al confessor ondrado,
Que li diesse conseio // ca era mal menado.”
(VSM, estr. 169)

“Una duenna Proseria // era demoniada.
De fuertes dos demonios // era mal embargada.
Era con buen marido // a bençion casada.
Mas avie el bon omne // tacha fuert enconada.

Avie el omne bueno // nomne Nepoçiano,
Avie doble demonio, // por ent nin era sano.

Al uno e al otro // prendienlos cutiano,
Vivien en grant laçerio // yvierno e verano.

Todos estos demonios // avien unas maneras,
Semejavan ermanos, // fazien unas señeras;
Prendién en una guisa, // tenién oras vezeras,
Todas sus captencias // parecién compañeras.”
(VSM, estr. 171-173)

“Colomba avie nomne // otra demoniada,
Fija era de Maximio, // vertat es bien probada,
Levaba grant laçerio, // vivie vida lazdrada,
Si la muerte li viniessse, // tenié s’ por venturada.”
(VSM, estr. 177)

“De Parpalinas era // un noble senador,
Onorio avié nomne // omne de gran valor,
Sufrió un grand enojo, // non vidiestes mayor,
sólo de enmentárvoslo // me face mal sabor.

Morava en la casa // de esta podestad,
Un demonio maligno, // pleno de malvezta;
Fazie en la posada // muy fiera suziedad,
Teniela cual si fuesse // sue propia eredad.”
(VSM, estr. 181-182)

“Sanaron al sepulcro muchos demoniados,”
(VSM, estr. 316)

“Quando ovo el çiego // su cosa recabdada,
Despidióse del cuerpo // por ir a su posada,
Aduxieron adieso // una demoniada,
Que era del demonio // maltrecha e quexada.

Si queredes del nomne // de la duenna saber,
Orfresa la clamaban, // debedeslo creer,
Non quissemos la villa // en escripto meter,
Ca no es nomneçiello // de muy buen parecer.”
(VSD, estr. 612-613)

“Avie un fuert demonio, // prendielo a menudo,
Oras lo façe sordo, // oras lo façe mudo,
Façiel a las de veces // dar un grito agudo,
El mal huespet façielo // seer loco sabudo.

Si non porque estaba // preso, e bien legado,
Farie malos trebeios, // iuego desaborado,
O a sí o a otri // damnarie de buen grado,
Commo non avie seso // era mucho ossado.

Vivien en esta coyta // con él noches e dias,
Si lo dixassen suelto // faria grandes follias,
Querríanlo ver muerto // los tios e las tias,
Ca diçie dichos locos // e palabras radias.”
(VSD, estr. 627-629)

“Una fo de Olmiellos, // Ovenna por nomnada:
La segunda de Iecola, // Maria fo clamada:

Olalla avie nomne // la terçera lazrada,
Destas tres cada una // era demoniada.

Todas estas femnas // eran demoniadas,
Vivien en grant miseria, // eran muy lazradas,
Avien las mezquiniellas // las yentes enoiadas,
Ca cadien a menudo // en tierra quebrantadas.

Levaron grant laçerio // por muchas de maneras,
Teniendo abstinençias, // andando por carreras,
Prendiendo sorrostradas, // cayendo en fogueras,
Trayen las mesquiniellas // lisionadas ogeras.

Guarir non las pudieron // ningunas maestrias,
Nin cartas, nin escantos, // nin otras eresias,
Nin vigiliyas, nin lagremas, // nin luengas romeriyas,
Si non Sancto Domingo, // padron de las mongias.”
(VSD, estr. 637-640)

“De Penna Alba era // una demoniada,
Era por sus pecados // dura-mientras lazrada,
De la grant malatia // muda era tornada,
Era de su memoria // mucho menoscabada.

Prendiela a menudo // la bestia percodida,
Andaba en radio // commo cosa tollida,
Non trovaban conseio // por ond fosse guarida,
Plazrie a sus parientes // de veerla transida.

Un dia dó andaba // radia commo loca.
Ella lo contó esto // con la su misma boca:
Parósele delante // una forma non poca,
Vistie una almatica // mas blanca que la toca.”
(VSD, estr. 679-681)

“Tomóla el demonio // a la missa estando,
Dió con ella en tierra, // trayola mal menando.
La boca ly torçiendo, // las espumas echando,
Façiendo gestos feos, // feos dichos fablando.”
(VSD, estr. 690)

“Fo sana la enferma, // del demonio librada,
Cobró toda su fabla // de que era menguada,
Tornó en su estado // ond era despoiada,
Fo para Penna Alba // del mal bien terminada.”
(VSD, estr. 699)

Síndrome de Gilles de la Tourette

Uno de los textos más interesantes desde el punto de vista neurológico lo encontramos en el libro segundo de la *Vida de san Millán de la Cogolla*, donde Berceo recoge los milagros realizados por el santo en vida (figura 7).

“Luego que ovo esto // Sant Millan recadado,
Anoth
Era en Evangelio // del bispo ordenado,
Entre los companneros // andava embargado.

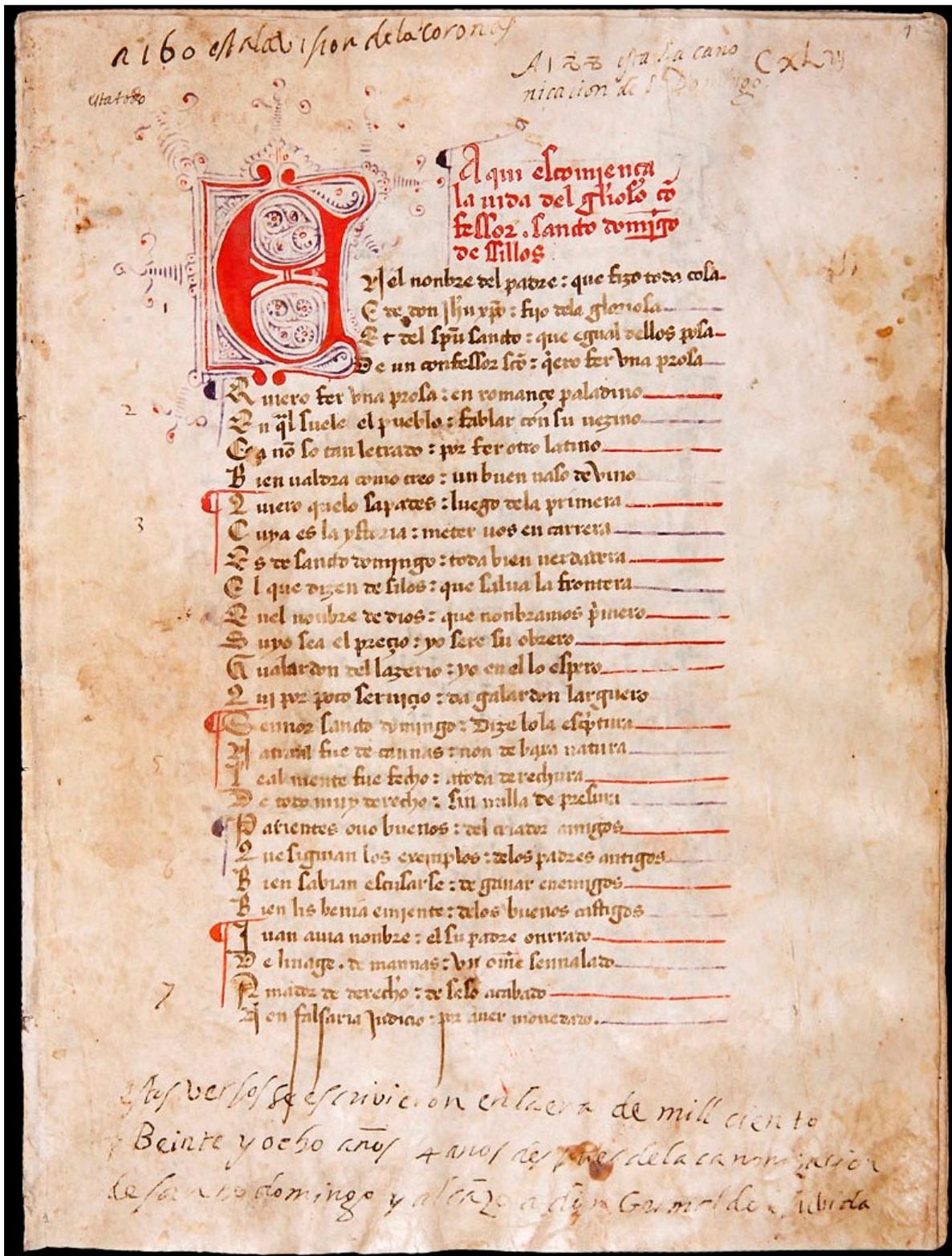


Figura 5. "Aquí esciue la vida del glorioso señor Santo Domingo de Silos". S. XIV. Fuente: Real Academia Española.

Façieli el demoniô // deçir grandes locuras,
Avueltas de los dichos // façe otras orruras,
Avié la maletía // muchas malas naturas,
Ond' fazie el enfermo // muchas malas figuras.

Vio el omne sancto // demonio muy rabioso,
Tornó en Dios, e disso: // "ay Rey glorioso!
Empiada esti clérigo // ca eres piadoso,
Que non sea posada // de uespert tan sannoso".

Non podió el demonio // sofrir la oración,
Partiose del diacono // pleno de confusión,
El evangelistero, // presa la bendición,
Tornó a su iglesia // sano sin lisiôn."
(VSM, estr. 157-160)

Cuadro de rigidez generalizada (¿tétanos?)

"Una mugier de Castro, // el que diçen Çisneros,
Maria avié nombre // de los días primeros,
Vistió sus buenos pannos, // aguisó sus dineros,
Exo pora mercado // con otros companneros.

Alegre e bien sana // metióse en carrera:
Non lo sé bien si iba // de pié, o caballera,
Enfermó a sos oras // de tan fiera manera,
Que se fizo tan dura // commo una madera.

Perdió ambos los pieder, // non se podie mover.
Los dedos de las manos // non los podié tener,
Los oios tan turbados, // que non podié veer,
Ningunos de los miembros // non avien su poder.

Avié de su estado // demudada la boca,
Fablaba de la lengua // mucha palabra loca,
Nin su madre, nin padre // non sabien de su toca,
Avien los compañeros // grant rencura, non poca.

Commo avié los oios // feos, la boca tuerta,
Quelquiere de los brazos // tal commo verga tuerta,
Non podrié del fogar // exir fata la puerta,
Todos sus bien querientes // querrianla veer muer-
ta."

(VSD, estr. 290-294)

"Que non guaríe la dueña // por emplastos calientes"
(VSD, estr. 295)

"Pora la paralitica // salut li acabdar."
(VSD, estr. 300)

"Amigos, diz, rogemos // todos de corazón
A Dios por esta dueña, // que yaz en tal prisión,
Que li torne su seso, // deli su visión,
Que pierda esta cueta, // finque sin lesión."
(VSD, estr. 305)

La paciente fue curada con vino caliente, dado en "el nomne divino".

Afectación conjunta de habla y oído (¿afasia mixta?)

"Una mugier que era // natural de Palençia,
Cayó por sus pecados // en fiera pestilencia,
Non avie de oir, // nin de fablar potencia,
Era de su sentido // en sobra grant fallencia."
(VSD, estr. 557)

"Tollóli el fablar, // tollóli el oir,"
(VSD, estr. 560)

Mudez ("afasia")

Aparte de alguna alusión metafórica a la ceguera, sor-
dera y locura, la única referencia neurológica en las 233
estrofas de los *Loores de Nuestra Señora* es el, por algunos
autores pretendido, episodio de la "afasia de Zacarías",
que aparece indirectamente reflejado en la estrofa 18.

"Zacharias el padre // que fue del precursor,
Quando cobró la lengua, // fablo deste sennor:
Elisabet su fembra // li fue otorgador,
De todo fue el fijo // despues confirmador."
(LNS, estr. 18)

Mano seca y lengua embargada (¿accidente vascular ce- rebral?)

"De Enebreda era // una mugier lazada,
Avie la mano seca, // la lengua embargada,
Nin prendie de la mano, // nin podie fablar nada,
Avie assaz lazerio // cosa tan entecada."
(VSD, estr. 606)

"Guareçió de la mano, // que tenie trasecada,
Soltósele la lengua, // que tenie mal travada,
Rendió graçias al padre // sennor de la posada,
Tornó a Enebreda // de sus cuetas librada."
(VSD, estr. 608)

Monoparesia, "mano ajena"

La denominación utilizada por Berceo en este caso diri-
ge la mente del neurólogo inevitablemente al concepto
actual de síndrome de la mano ajena. Sin embargo, una
lectura contextualizada y detenida inmediatamente nos
aleja de esa posibilidad diagnóstica sindrómica.

"Xemena de Tordomar // perdió la una mano,
Mas de las dos qual // era yo no so bien çertano,
Semeia la seca paia, // e la sana bon grano,
La seca al ivierno, // la sana al verano.

Vino al cuerpo sancto // rogar donna Semena,
Sennor, dixo, e padre, // tu vés la mi pena,
No me val mas la mano // que si fuesse ajena,

Non me torna ayuda, // e tieneme en cadena.”
(VSD, estr. 617-618)

“Salió el buen confessor, // sanóla de la mano,
El brazo que fó seco // tornó verde e sano:
Si pesado fó ante, // depues fó bien liviano,
Depues filó Semena // sana a su solano.”
(VSD, estr. 621)

Probable cuadro carencial (¿ambliopía y neuropatía carenciales?)

“Era un mançebiello, // naçió en Aragon,
Peydro era su nombre, // assi diz la lection,
Enfermó tan fuerte-miente, // que era miration,
Nol podien dar conseio // nin fembra, nin varon.

Grand fo la malatia, // e muy prolongada,
Nunqua vinieron fisicos // que le valiessen nada.
Era de la su vida // la yente defuzada,
Ca hascas non podie // comer una bocada.

Avie de la grant coyta // los miembros enflaquidos,
Las manos e los pieses // de su siesto exidos,
Les oios concovados, // los brazos desleídos,
Los parientes de coyta // andaban doloridos.

En cabo el mezquino // perdió la visión,
Esta fo sobre todo // la peor lesion,
Mas sofridera era // la otra perdiçion,
Non avie sin la lumne // nulla consolation.
Prisieron un conseio, // de Dios fo ministrado.

Adoçir el enfermo // essi cuerpo lazado
Al sepulcro preçioso // del confessor onrrado,
Si òl no lis valiesse // todo era librado”
(VSD, estr. 538-542)

“Graçias a Jesu Christo, // e al buen confessor,
Fo sano el enfermo // de todo dolor;
Mas era tan desfecho, // que non avie valor
De andar de sus pieses // el pobre pecador.

Con la salut a una, // que le avie Dios dada,
Ovo Peydro la fuerza // bien ayna cobrada:
Despidióse del convento // e de la su mesnada,
Sano, e bien alegre // tornó a su posada.”
(VSD, estr. 547-548)

“Avie otro contrecto // que non podie andar,
Non vedie de los oios // mas que con el polgar,
Iaçie commo un çepo // quedo en un logar,
Fuera de lo que pidie // al non podie ganar.

Sancho era clamado // esti varon contrecto,
Que avie muy grant tiempo // que non salie de lecho,

Tanto vedie de fuera // quanto de yus el techo,
Porque querie qel vino, // assaz era maltrecho.”
(VSD, estr. 597-598)

“Por amor del confessor // valió el criador,
Guareçió el enfermo // de toda la dolor,
Vio bien de los oios // commo nunqua meior,
Andaba de los pieses // a todo su sabor.”
(VSD, estr. 601)

“Avie entre los otros // una mugier lazada
Que avie en su cuerpo // enfermedat doblada;
Los pieses avie muertos, // la vision turbada:
Iazie la mezquiniella // muy mal encarçelada.

Untáronla del olio // dó avie la dolor,
Los oios e los pieses // teniendoli clamor,
Fue luego bien guarida, // grado al Criador,
E a la vertut sancta // del sancto confessor.”
(VSM, estr. 340-341)

Gota coral (epilepsia)

En dos ocasiones aparece en el texto de Berceo la palabra “gota”, una de ellas de manera inespecífica con significado genérico de enfermedad (curación de Ananías, VSD, estr. 549-551 y ss.) y la otra, que ahora nos ocupa, en la que, aunque no hay referencia directa al término de “gota coral”, sí la hay indirecta (“esta gota le solía tomar el corazón”; VSD, estr. 399).

“Era un omne bono, // de Gomieli natural,
Garçi Munnoz por nombre, // avie un fiero mal,
Prendielo a las veçes // una gota mortal,
Omne que essa vio, // non vido su egual.

Solielo esta gota // tomar al corazón,
Tolliele la memoria, // fabla, e vision,
Non avié nul acuerdo, // nin entendí razón,
Vivién todos por elli // en grant tribulation.

La gota maleyta // de guisa lo prendié,
Que de todos los sesos // ninguno non sentié:
Lo que peor les era // unos gestos façié,
Que tenién muchos omnes, // que demonio avié.

Era la cosa mala, // de tan mala natura,
Que le façié torvar // toda la catadura,
Façié el omne bono // tanta desapostura,
Que todos sus amigos // vivién en grant ardura.”
(VSD, estr. 398-401)

“Era la malatia // vieia, e porfiosa,
De guareçer muy mal, // de natura rabiosa,
Non la podié el minge // guarir por nulla cosa,
Diçié: valasme Christo, // fijo de la gloriosa.”
(VSD, estr. 410)

“Maguer era la gota // contraria de sanar,”
(VSD, estr. 416)

“Don Garçia fo sano, // gratias al Criador.”
(VSD, estr. 417)

“Abés podié seer // la oración complida
Fo la ira de Dios // en el barón venida,
Ovo en un ratiello // la memoria perdida,
E la fuerça del cuerpo // fue toda amortida.”
(VSD, estr. 426)

Fuego infernal, fuego de sant Marzal (ergotismo)

En el milagro número XVII de *Milagros de Nuestra Señora*, “La iglesia profanada”, se relata el castigo impuesto por la Virgen a tres caballeros que mataron a otro en el interior de una iglesia consagrada a la Virgen en la que había buscado refugio acogiéndose a sagrado.

“Embió Dios en ellos // un fuego infernal,
Non ardié e quemava // com el de Sant Marzal
Quemávalis los miembros // de manera mortal,
Diçien a grandes voçes: // ‘Sancta Maria, val!’”
(MNS, estr. 385)

“Con esta maiadura // eran mucho maltrechos,
Perdién pïedes e manos, // e fincaban contrechos,
Las piernas e los brazos // bien çerca de los pechos,
Iva Sancta María // prendiendo sus derechos.”
(MNS, estr. 386)

Tras arrepentirse y rezar a la Virgen solicitando su perdón, ésta, conmovida, les perdonó, desapareciendo la sintomatología pero persistiendo las secuelas.

“Amansaron los fuegos // que los fazién arder,
Avién mayor remedio // que non solién aver,”
(MNS, estr. 396)

“Amansaron los fuegos, // perdieron los dolores,
Mas nunca de los miembros // non fueron bien sennores,
Siempre fueron contrechos, // siempre mendigadores,
Siempre se aclamaban // por mucho peccadores.”
(MNS, estr. 397)

Utilizando un recurso que siglos después sería ampliamente utilizado en la literatura y en las artes gráficas y visuales, Berceo sitúa en el mismo plano temporal la fase aguda de la enfermedad, caracterizada fundamentalmente por los dolores distales de extremidades y dolor quemante, y la fase crónica, secuelar, con déficit motor (“mas nunca de los miembros non fueron bien sennores”), contracturas de los miembros y posturas distónicas (“contrechos, las piernas e los brazos bien cerca de los pechos”).

Lepra

Probablemente la enfermedad con mayor presencia en la época fue la lepra, enfermedad de manifiesta ambigüedad diagnóstica puesto que numerosas enfermedades han sido incluidas bajo ese término a lo largo de la historia; sin embargo, su presencia en las obras sobre los milagros de la Virgen o los santos, y por consiguiente en la obra de Berceo, no se corresponde con esa impresión.

Entre los milagros de santo Domingo se recoge la curación de un malato (enfermo) gafo (leproso), duramente desollado, por el santo utilizando agua salada bendecida.

“El confessor preçioso // el sermon acabado,
Vinoli un enfermo // que era muy lazado,
Gafo natural era, // durament afollado,
Non era de verguenza // de parecer ossado.

Cayoli a los pïedes, // empezol de rogar:
Padre, yo a ti vengo // por salut demandar,
Si tu por mi dennasses // una missa cantar,
Yo sano e guarido // cuidaria tornar.

El padre piadoso // doliose del mezquino,
Fo pora la iglesia // de sennor San Martino:
Quando fo acabado // el ofiçio divino,
Non ovo el malato // mester otro padrino.

En cabo de la missa // el buen missacantano,
Bendixo sal e agua // conna su sancta mano,
Echó sobrel enfermo, // tornó luego tan sano,
Que mas no pareçió // de la lepra un grano.”
(VSD, estr. 475-478)

Macropsia/micropsia. Síndrome de Alicia en el país de las maravillas

“Prendié forma de sierpe // el traïdor provado,
Poniésseli delante // el pescuezo alçado,
Oras se facié chico, // oras grand desguisado,
A las veces bien grueso, // a las veces delgado.”
(VSD, estr. 328)

Visiones de santa Oria (¿epilepsia extática?)

“Non puede ser esso, // Oria esta vegada;
De tornar as al cuerpo, // yazer emparedada,
Fasta que sea toda // tu vida acabada”
(PSO, estr. 98)

“Abrio ella los ojos, // cato en derredor,
Non vido a las mártires, // ovo muy mal sabor;
Vidose alongada // de muy grande dulçor,
Avié muy grande cuita // e sobejo dolor.”
(PSO, estr. 109)



Figura 6. San Millán exorcizando a varios endemoniados. Retablo de San Cristobal. Finales del s. XIII. Fuente: ©Museo Nacional del Prado.

Once meses después, Oria tiene una nueva visión:

“Vinoli una gracia, // mejor nunca li vino,
más dulce e más sabrosa // era que pan nin vino.”
(PSO, estr. 116)

“Ante de pocos días // enfermaras muy mal,
Serás fuert embargada // d'enfermedat mortal,”
(PSO, estr. 135)

Poco antes de morir, Oria tiene su tercera visión:

“Trasposose un poco // ca era quebrantada,
Fue a Mont Oliveti // en visión levada,”
(PSO, estr. 139)

“Con esto la enferma // ovo un grant pesar,
En aquella sazón // non querie espertar,
Ca sedie en grant gloria, // en sabroso logar,”
(PSO, estr. 145)

“Ca sedie en grant gloria, // entre buenos señores,
Que non sentie un punto // de todos los dolores”
(PSO, estr. 146)

Las tablas adjuntas (tablas 1 a 3) resumen las referencias más significativas relacionadas con la semiología neurológica, en la obra de Berceo, especialmente en las obras hagiográficas en los textos que relatan los milagros efectuados por san Millán y santo Domingo de Silos.

Discusión

La obra de Berceo ha sido estudiada desde el punto de vista lingüístico, literario e histórico, y ha generado una abundantísima literatura que comprende desde versiones romancesadas en prosa a estudios tan dispares como la tesis de Erik Alder³¹ (Universidad de Kansas, 2017), en la que se relacionan las obras hagiográficas de Berceo con “la literatura de activismo latinoamericano del siglo XX, conocida como testimonio” y con figuras como Rigoberta Menchú o el subcomandante Marcos.

Por otra parte, es preciso señalar que tanto de los milagros de san Millán como los de santo Domingo, y especialmente los primeros, tienen registros plásticos en los marfiles del Arca de San Millán de la Cogolla y en algunos retablos y cuadros (figura 8)^{32,33}.

A pesar de la gran cantidad de referencias relacionadas con la enfermedad que contiene, las aproximaciones a la obra berceana desde el punto de vista médico son muy escasas.

La primera de ellas³⁴ es una aproximación bastante superficial e ingenua publicada en 1955.

La segunda constituye una aproximación general, descriptiva, sin análisis médico de las enfermedades. La encontramos en *Les miracles de Saint Millan de la Cogolla du VIe au XIIIe siècle* de Denis Menjot, publicada en 1979³⁵. El autor toma como punto de partida la *Vita sancti Emilianii* de San Braulio. Al analizar la actividad taumatúrgica del santo establece la prioridad de los milagros terapéuticos 13 (10 en vida y 3 post mortem) de un total de 24 milagros. Menjot analiza las curaciones:

- seis casos de posesión demoníaca (todos ellos en vida);
- cuatro cegueras (tres post mortem);
- una parálisis (en vida);
- dos cojeras (una en vida y otra post mortem);
- un tumor o edema (sic).

Sin entrar en un análisis detallado de cada caso, concluye, entre otras cosas, que desde el punto de vista médico siempre se trata de enfermedades crónicas, concede un papel importante al componente psicossomático y establece, aun considerando el pequeño número de milagros, una distribución equitativa en cuanto a género y estatus social.

Seis años después de la presentación en la Reunión de la SEN del avance de este trabajo, apareció un extraordinario artículo firmado por los hermanos Espí Forcén³⁶ que posteriormente sería uno de los tres artículos que constituyeron la tesis doctoral de uno de ellos³⁷. El estudio contempla exclusivamente la posesión demoníaca desde el punto de vista psiquiátrico en casos seleccionados de la literatura hagiográfica medieval. Entre ellos, revisa exhaustivamente los milagros de san Millán y de santo Domingo de Silos.

Compartimos algunas de las hipótesis diagnósticas. Somos conscientes del sesgo que supone el punto de vista de aproximación, por parte de Espí Forcén y Espí Forcén, psiquiátrico, y por la nuestra, prioritariamente neurológico, pero también neuropsiquiátrico. Coincidimos en el diagnóstico del primer caso de posesión demoníaca curado por san Millán (VSM, estr. 157-160): casi con toda seguridad se trata de un síndrome de Gilles de la Tourette (hipótesis que ya planteamos en 2008, en la citada Reunión Anual de la SEN). Hemos de reconocer, sin embargo, que por nuestra parte no se había contemplado la hipótesis de que la posesión conjunta del matrimonio Proseria-Nepociano (VSM, estr. 171-176) pudiera ser un caso de psicosis compartida o “folie à deux”. No incluyen en su revisión el caso de Tuencio, poseído por cinco demonios a la vez (VSM, estr. 161-178). Sobre los casos del

Tabla 1. Cuadro esquemático de los “milagros neurológicos” de santo Domingo, según la obra *Vida de santo Domingo de Silos* (1230-1237), de Gonzalo de Berceo.

Semiología	Interpretación	Posible diagnóstico	Ubicación en el texto (estrofas)
<i>[...] enfermó a sos oras de tan fiera manera [...]</i>	Bruscamente, gravemente		
<i>[...] se fizo tan dura como una madera.</i>	Rigidez generalizada		
<i>Perdió ambos los pieses, [...]</i>	Pies/piernas paralizadas		
<i>Los dedos de las manos non los podié tener, [...]</i>	Tender = extender Espasmo/contractura carpal		
<i>[...] oios tan turbados [...]</i>		Tétanos	290-314
<i>[...] ninguno de los miembros non avién su poder.</i>	Imposibilidad de mover los cuatro miembros		
<i>[...] demudada la boca</i>	Boca deformada		
<i>[...] fablaba de la lengua mucha palabra loca, [...]</i>	No sabía lo que decía.		
<i>[...] oios feos, [...]</i>			
<i>[...] la boca tuerta, [...]</i>	Boca torcida		
<i>[...] oras se facié chico, oras grand desguisado, [...]</i>	A veces se hacía pequeño, a veces grande.	Metamorfopsia, micropsia, macropsia	328
<i>[...] a las veces bien grueso, a las veces delgado.</i>	A veces bien grueso, otras veces delgado	Síndrome de Alicia en el país de las maravillas	
<i>[...] habié un homne ciego, [...] de cuál guisa cegara esto no lo leemos, [...]</i>	Ceguera de causa desconocida	Ceguera + otalgia	
<i>Avié sin esta coyta, [...] tan mal a las oreias que mordí las paredes.</i>	Además, tenía un fuerte dolor de oídos.	¿?	336-50
<i>Un conde de Galliçia, [...] Pelayo avié nombre, [...] perdió la vision [...]</i>	Ceguera		388-396
<i>[...] avie un fiero mal, prendielo a las veçes una gota mortal, [...]</i>	Enfermedad grave, recurrente		
<i>Solielo esta gota tomar al corazón [...]</i>	Gota coral		
<i>[...] tolliele la memoria, fabla, e vision, non avié nul acuerdo [...] Que de todos los sesos ninguno non sentié [...]</i>	Le afectaba a todas las funciones y sentido. Pérdida de conocimiento	Gota coral Epilepsia	398-417
<i>[...] unos gestos façié [...] que demonio avié.</i>	Movimientos, gestos de endemoniado		
<i>Maguer era la gota contraria de sanar, [...]</i>	“Crisis refractarias”		
<i>Avié fascas perdida la mano de dolor [...]</i>		¿Síndrome del túnel del carpo?	443
<i>Gafo natural era, durament afollado, [...]</i>	Gafo = lepra Afollado = esfoliado	Lepra	
<i>[...] Que mas no pareció de la lepra un grano. malato</i>	Malato = leproso	¿Psoriasis?	475-478
<i>Grand fo la malatia, e muy prolongada, [...]</i>	Enfermedad grave y larga		
<i>[...] miembros enflaquidos, [...]</i>	Atrofia muscular Caquexia		
<i>[...] las manos e los pieses de su siesto exidos, [...]</i>	Salidos de su sitio	¿Síndrome carencial?	538-548
<i>[...] les oios concovados, los brazos desleídos, [...]</i>	Ojos hundidos, brazos debilitados		
<i>[...] perdió la visión, [...]</i>	Ceguera		
<i>[...] la dolor de las piernas [...]</i>			
<i>[...] un varon lisionado. [...] de gota entecado, [...]</i>	Afectado de enfermedad debilitante		
<i>[...] que yaçié lechigado.</i>	Encamado		
<i>[...] los brazos encorvados, tenielos endureidos, a los pechos plegados, [...]</i>	Brazos rígidos, encorvados y pegadis al cuerpo	¿Síndrome carencial?	549-556
<i>[...] Nin meter en su boca [...]</i>	¿Disfagia?		
<i>[...] quedaron los dolores que mucho lo quexavan [...]</i>			
<i>[...] non avie de oir, nin de fablar potencia, [...]</i>	Ni podía hablar ni escuchar	Afasia mixta	
<i>[...] Era de su sentido en sobra grant fallença.</i>	Juicio muy alterado	¿Ictus?	557-570
<i>Tollóli el fablar, tollóli el oir, [...]</i>			
<i>[...] echaron la enferma sobre la tierra plana, [...]</i>	¿Imposibilitada para moverse?		

Tabla 1 continúa →

Tabla 1 continúa →

Semiología	Interpretación	Possible diagnóstico	Ubicación en el texto (estrofas)
Ceguera			571 572-277 578-580
[...] <i>Que non avie poder de sus miembros mandar, [...]</i>	Paralítica		
<i>Non andarie en piedes, nin prendrie de las manos, [...]</i>	Parálisis de cuatro miembros		
[...] <i>que yaçie en tal pena avie muchos veranos, [...]</i>	Encamada desde hace mucho	Parálisis cerebral infantil	581-589
[...] <i>avienna desleida los dolores cutianos.</i>	Dolores cotidianos	¿Síndrome carencial?	
[...] <i>los uessos avie solos cubiertos del pelleio, [...]</i>	Caquexia		
<i>Avie otro contrecto [...]</i>	Contrecho		
[...] <i>que non podie andar, [...]</i>		¿Síndrome carencial?	598-602
[...] <i>non vedie de los oios</i>			
[...] <i>que contrechos estavan, [...]</i>		¿Síndrome carencial?	
[...] <i>ambos yaçien travados [...]</i>		¿Parálisis cerebral infantil?	603-605
		¿Latirismo?	
[...] <i>avie la mano seca, [...]</i>	Mano paralizada	¿Disartria/mano torpe?	
[...] <i>la lengua embargada, [...]</i>	Alteración del lenguaje	Ictus de arteria cerebral	606-608
[...] <i>nin prendie de la mano, [...]</i>	Parálisis mano (¿brazo?)	media izquierda	
[...] <i>nin podie hablar nada, [...]</i>	Afasia motora		
Ceguera			609-612
[...] <i>que era del demonio maltrecha e quexada.</i>	Endemoniada	¿?	613-616
[...] <i>perdió la una mano, [...]</i>	La mano izquierda		
<i>Señor, ruega por esta [...]</i>	Sin afectación del lenguaje	Síndrome de la "mano seca"	617-621
[...] <i>El brazo que fô seco [...]</i>	Mano/brazo "seco"	Ictus	
[...] <i>perdió la ceguedad [...]</i>			622-625
[...] <i>vino un demoniado [...]</i>	Endemoniado		
[...] <i>prendielo amenudo [...]</i>	Recurrente		
[...] <i>oras lo façie sordo,oras lo façie mudo, [...]</i>		¿Crisis epilépticas?	626-635
[...] <i>façiel a las de veces dar un grito agudo, [...]</i>		¿Brotos psicóticos?	
[...] <i>façielo seer loco sabudo.</i>	Loco perdido		
[...] <i>O a sí o a otri damnarie [...]</i>	Peligroso para sí o para otros		
[...] <i>comme non avie seso era mucho ossado.</i>	Como no tenía conocimiento era muy atrevido.		
[...] <i>destas tres cada una era demoniada.</i>	Tres mujeres endemoniadas		
[...] <i>ca cadien a menudo en tierra quebrantadas.</i>	Caían a menudo en "tierra de bruces".	Epilepsia	636-643
[...] <i>prendiendo sorrostradas, cayendo en fogueras, [...]</i>	Cayendo "de bruces" en hogueras		
<i>Dos mugieres contrechas, una de una mano, la otra de entrambas [...]</i>	Contrahechas		
[...] <i>tales avie los brazos comme tabla delgada, [...]</i>	Atrofia	Distonías	675-678
[...] <i>non podie de las manos travar, nin prender nada, [...]</i>	Debilidad, parálisis		
[...] <i>una demoniada [...]</i>	Endemoniada		
[...] <i>muda era tornada, [...]</i>	¿Afasia?		
[...] <i>era de su memoria mucho menoscabada.</i>	Juicio, raciocinio afectado		
<i>Prendiela a menudo la bestia [...]</i>	Recurrente		
[...] <i>andaba en radio, [...] radia comme loca.</i>	Andaba como loca dando vueltas.	Crisis parciales complejas secundariamente generalizadas	679-699
[...] <i>parósele delante una forma [...]</i>	Visión/alucinación		
<i>Tomóla el demonio a la missa estando, [...]</i>			
[...] <i>Dió con ella en tierra, trayola mal menando.</i>	Crisis epiléptica tónico-clónica generalizada		
<i>La boca ly torçiendo, las espumas echando, [...]</i>			
[...] <i>façiendo gestos feos, feos dichos fablando.</i>			

Tabla 2. Cuadro esquemático de los “milagros neurológicos” de san Millán, según la obra *Vida de san Millán de la Cogolla* (1230-1236), de Gonzalo de Berceo.

Semiología	Interpretación	Posible diagnóstico	Ubicación en el texto (estrofas)
<i>[...] de una paralítica [...]</i> <i>non se podié mandar, [...]</i> <i>[...] ca non podié andar.</i>	Paralítica Encamada No podía andar.	¿Parálisis? ¿Paraplejía?	132-136
<i>[...] una contrahecha, [...]</i> <i>[...] non mandaba los pieses, [...]</i> <i>[...] de ninnez fuera tal [...]</i>	Contrahecha Paralítica de las piernas Desde la infancia	¿Parálisis cerebral infantil?	138-153
<i>Perdió la visión, [...]</i> <i>[...] del demonio damnado [...]</i> <i>Façieli el demonió deçir grandes locuras, [...]</i> <i>[...] avueltas de los dichos façade otras orruras, [...]</i> <i>[...] ond' fazie el enfermo muchas malas figuras.</i> <i>[...] del demonio duramientre premido.</i>	Ceguera Endemoniado Dichos locos Además, hacía suciedades. Movimientos, posturas anormales Endemoniado	Ceguera Síndrome de Guilles de la Tourette ¿?	154-156 157-160 162-168
<i>[...] otro demoniado [...]</i> <i>[...] Proseria era demoniada [...]</i> <i>[...] nomne Nepoçiano, avie doble demonio, [...]</i> <i>[...] los demonios doblados [...]</i> <i>Al uno e al otro prendienlos cutiano, [...]</i> <i>[...] otra demoniada [...]</i>	Cotidiano		169-170 171-176 177-180
<i>[...] vieio e loco e desmemoriado [...]</i> <i>[...] que en seso de mozo niño eres todo tornado.</i>	Vejez + pérdida de memoria + locura Vuelta a la infancia	¿Demencia?	284
<i>[...] dos çiegos muy lazdrados, [...]</i> <i>[...] fue la lumne en ellos manamano venida, [...]</i> <i>[...] una grant espantada, [...]</i> <i>[...] memoria turbada, [...]</i> <i>[...] que entrar non podieron en acuerdo por nada.</i>	Ciegos muy afectados En el acto recuperan la luz. Agitación Confusión No razonaban.	Ceguera Síndrome confusional ¿Delirio?	323-330
<i>[...] mugier lazrada, [...] enfermedat doblada; [...]</i> <i>[...] los pieses avie muertos, [...]</i> <i>[...] la vision turbada: [...]</i>	Enfermedad doble Pies dormidos/paralizados Disminución de la agudeza visual	¿Síndrome carencial? ¿Síndrome de Strachan?	340-341

Tabla 3. Referencias neurológicas en las obras *Milagros de nuestra Señora* (MNS; 1246-1252), *Martirio de san Lorenzo* (MSL; hacia 1264), *El duelo de la Virgen* (DV) y *Loores de Nuestra Señora* (LNS), de Gonzalo de Berceo.

Semiología	Interpretación	Posible diagnóstico	Ubicación en el texto (obra, estrofas)
<i>Tiestherido</i>	Mala cabeza, "calavera", de poco juicio	No enfermedad	MNS, 101
<i>Cinco sesos del cuerpo que nos facen peccar, [...]</i>	Cinco sentidos		
<i>[...] el ver, el oír, el oler, el gostar, [...]</i>	Vista, oído, olfato, gusto	No enfermedad	MNS, 121
<i>[...] el prender de las manos que dizimos tastar.</i>	Tacto		
<i>Enfermó esti clérigo, de muy fuerte manera, [...]</i>	De forma brusca y grave	¿?	
<i>[...] que li querién los ojos essir de la mollera, [...]</i>	Salírsele los ojos	¿Hemorragia subaracnoidea?	MNS, 123
<i>[...] tenié que era toda complida la carrera, [...]</i>	Sensación de muerte		
<i>Era de pocco seso, facié mucha locura, [...]</i>	Sentido figurado	No enfermedad	MNS, 161
<i>[...] o que eres del blago de Sant Martín tannido.</i>	Tocado por el báculo de san Martín (patrón de taberneros y borrachos)	Intoxicación etílica (sentido figurado)	MNS, 340
<i>[...] fazié figuras malas como demoniado.</i>	Agitación	No enfermedad	MNS, 361
<i>Embió Dios en ellos un fuego infernal, [...]</i>	Fuego infernal		
<i>[...] non ardié e quemava com el de Sant Marzal [...]</i>	Ignis sacer		
<i>[...] quemávalis los miembros de manera mortal, [...]</i>	Fuego de san Marcial		
<i>[...] perdién piedes e manos, e fincaban contrechos, [...]</i>	Gangrena, amputación espontánea		
<i>[...] las piernas e los brazos bien çerca de los pechos, [...]</i>	Contracturas Actitudes distónicas	Fuego de san Antón Ergotismo	MNS, 385-386
<i>Amansaron los fuegos, perdieron los dolores, [...]</i>	Recuperación parcial		
<i>Mas nunca de los miembros non fueron bien sennores, [...]</i>	Secuelas		
<i>[...] embebdóse el locco, issio de su cordura, [...]</i>	Se emborrachó.	Intoxicación etílica	MNS, 463 y ss.
<i>Faciéli gestos malos la cosa diablada, [...]</i>	Alucinaciones		
<i>Perdieron la memoria, [...] tod el seso perdieron, [...]</i>	Síndrome confusional		
<i>[...] fueron pora la puerta, fallar no la podieron, [...]</i>	Desorientación		
<i>[...] andavan en radio [...]</i>	Desorientación	Síndrome confusional Delirio	MNS, 720-723
<i>Los locos malastrugos, [...] andavan como beudos, [...]</i>	Ataxia		
<i>[...] oras davan de rostros, oras de los costados, [...]</i>	Caídas		
<i>[...] e daba a los çiegos lumne e sanedat [...]</i>			MNL, 47-49
<i>Avie en la cabeza enfermedat cutiana [...]</i>	Cefalea diaria	Cefalea crónica diaria	MNL, 51-53
<i>[...] tanto que siempre era mas enferma que sana, [...]</i>	Crónica		
<i>[...] que perdiera el viso [...]</i>		Ceguera	MNL, 59
<i>[...] çiego sin visión [...]</i>			MNL, 80
<i>[...] perdí toda la sangre, yoguí amodorrada [...]</i>	Desmayo	Síncope	DV, 17-18
<i>[...] cuando cobré el seso, catém alrededor, [...]</i>			
<i>[...] cadió end amortida, como de mal ravisio [...]</i>	Cayó desmayada bruscamente.		
<i>[...] vertienli agua fría mas non que revislasse [...]</i>	Le vertían agua fría sin que reviviese.	Síncope	DV, 109 y 111-112
<i>Por ojos e por cara vertienli agua fría, [...]</i>			
<i>[...] perdieron el sentido e toda la cordura, [...]</i>	Confusión	¿?	
<i>[...] todos cayeron muertos [...]</i>	Pérdida de conocimiento	Síndrome confusional colectivo (¡¡¡!!!)	DV, 193-195
<i>[...] non vedien de los ojos, todos escalabrados; [...]</i>			
<i>Zacharias [...] quando cobró la lengua, [...]</i>	Recuperó el habla.	Mudez, afonía, afasia	LNS, 18

sirviente de Eugenio (VSM, estr. 169-170) o de Colomba, la hija de Máximo (VSM, estr. 177-180), no entran en detalles.

No compartimos el diagnóstico de síndrome de Diógenes, secundario a una esquizofrenia o a una depresión severa, para el senador Honorio (VSM, estr. 181-198). En nuestra opinión no hay datos que sustenten dicha hipótesis. Tampoco compartimos el diagnóstico de Garci Muñoz de Gumiel (VSD, estr. 398-417), que los hermanos Espí Forcén³⁶ etiquetan de delirium. El texto contiene suficientes datos para considerar la hipótesis de un cuadro epiléptico, diagnóstico que Berceo contempla cuando dice que le afectaba una gota mortal que le tomaba al corazón, en clara referencia a la gota coral, nombre que en la Edad Media recibía la epilepsia.

Sin embargo, sí consideran el diagnóstico de epilepsia en el caso de Orfresa (VSD, estr. 613-616), exclusivamente basándose en un dato: el cuerpo retorcido (en realidad el texto dice “cuerpo quebrantado”). Con mayor detenimiento consideran el caso de Diego de Cilleruelo (VSD, estr. 626-635), que diagnostican de catatonía, planteando como otra posibilidad diagnóstica epilepsia parcial compleja. Por nuestra parte, ampliaríamos el diagnóstico diferencial con las posibilidades de que fuese un cuadro psicótico e incluso otro síndrome de Gilles de la Tourette.

Espí Forcén y Espí Forcén³⁶ no contemplan en su estudio los casos de Oveña, María y Olalla, mujeres endemoniadas (VSD, estr. 637-643) que por nuestra parte interpretamos como epilépticas. El último caso de posesión demoníaca, milagro post mortem de santo Domingo, corresponde a una mujer de Peñalba (VSD, estr. 679-699); este es etiquetado como un cuadro histérico, posibilidad que siempre ha de estar presente en el diagnóstico diferencial en todos los cuadros de posesión demoníaca. Sin embargo, en nuestra opinión, en este caso son reconocibles rasgos comiciales en la paciente, lo cual no excluye el diagnóstico de cuadro conversivo.

En 2015 y 2017, Gondim et al.^{38,39} publicaron dos estudios sobre aspectos médicos y neuropsiquiátricos en los *Milagros de Nuestra Señora* de Berceo, junto con un estudio similar en las *Cantigas de santa María*, que ya habían publicado dos años antes⁴⁰.

Según estos autores, de los 25 milagros que constituyen el texto de Berceo, 19 (76%) incluyen hechos relevantes desde el punto de vista médico. No compartimos su opinión. Nuestro análisis ofrece como resultados: cuadro

de cefalea brusca e intensa, mientras que Gondim et al. establecen como diagnóstico hipotiroidismo o facies hipocrática (milagro XV); intoxicación por yerbas (“ervoldo”) o etílica (“tañido por el blago de san Martín”, es decir, tocado por el báculo de san Martín, patrono de los taberneros y borrachos) frente a encefalopatía (psiquiátrica u orgánica) y posesión demoníaca; el milagro XVII, etiquetado como posesión demoníaca o estado crepuscular/psicosis, que en nuestra opinión corresponde a un cuadro de agitación; el diagnóstico del milagro XVII, especificado en el propio texto, es de fuego infernal o fuego de san Marcial (ergotismo); también parece claro el del milagro XXI, intoxicación etílica con alucinaciones; y el milagro XXIV es interpretado como una encefalopatía (psicógena o nutricional), cuando, en nuestra opinión, se corresponde con un cuadro confusional, desorientación y ataxia.

Tan solo tres de las enfermedades referenciadas en el texto llevan incluido su diagnóstico concreto. En el milagro XVII de los MNS, Berceo nos informa nominalmente de la enfermedad con la que fueron castigados los profanadores, más por la profanación que por el asesinato. Se trata de la enfermedad conocida como “ignis sacer” (fuego sagrado), fuego de san Marzal o de san Marcial, epónimo con el que se conoció inicialmente en Centroeuropa la enfermedad que posteriormente sería denominada “fuego de san Antón” a partir de finales del siglo XI y a partir de finales del XVI, una vez establecida su etiología, ergotismo^{41,42}.

La denominación de la otra enfermedad no es completa, pero el resto del texto permite inferir con total seguridad de qué enfermedad se trata. El milagro realizado por santo Domingo en la persona de Garci Muñoz, al que “prendiólo a las veces [implica recurrencia] una gota mortal” (hemos de considerar mortal como sinónimo de gravedad o fuerza de la enfermedad), “solíelo [de nuevo, recurrencia] esta gota tomar al corazón” Berceo especifica que la gota (con sentido de enfermedad en general) afecta al corazón, perfilando el diagnóstico de gota coral.

No compartimos la postura de la RAE que, en su *Diccionario histórico de la lengua española*⁴³, equipara en su segunda acepción el término gota con epilepsia. En nuestra opinión gota significa enfermedad en general y es el uso de modificadores explicativos lo que define y concreta de qué enfermedad se trata: en nuestro caso, los términos de caduca y coral. Gota caduca o gota coral define la enfermedad epiléptica, al igual que gota artrítica o gota serena definen a la artritis gotosa y a la ceguera⁴⁴.

El *Diccionario de autoridades*⁴⁵ es más específico. En su tomo III (1732) define epilepsia como “enfermedad que vulgarmente se llama gota coral, por ser como una gota que cae sobre el corazón” y en su tomo IV (1734) equipara gota coral con epilepsia.

La tercera de las referencias directas es la lepra. Su escasa presencia en la obra de Berceo (*VSD*, estr. 475-478) contrasta con su alta “prevalencia” (estimada por algunos autores en torno al 4% de la población) en la documentación de la época. El milagro de santo Domingo presenta dudas en cuanto al diagnóstico. El termino afollado (esfoliado) sugiere otras enfermedades dermatológicas, por ejemplo, la psoriasis, aunque el texto contiene tres referencias directas a la lepra: gafo, malato y lepra.

El resto de referencias a la enfermedad es muy rico y variado, a veces con información semiológica suficiente para hipotetizar sobre posibles diagnósticos y otras veces con información escasa. Muchas veces, la información viene condicionada por la rima.

En los escritos medievales, al igual que sucede en los que conforman la Biblia, es frecuente la utilización de la enfermedad, o de síntomas de la misma, metafóricamente y relacionándola con el pecado.

Las referencias a los sentidos son escasas, como ya se ha señalado. El más frecuentemente nombrado es la vista⁴⁶. La ceguera es una de las enfermedades de mayor prevalencia en los documentos medievales. Con mucha frecuencia sordera y ceguera son utilizadas en sentido metafórico (*LNS*, estr. 15; *H-II*, estr. 3; *VSM*, estr. 154-156, 316). El olfato y la sinestesia vista-olfato aparecen en las descripciones de las visiones de santa Oria⁴⁷.

Especial interés presenta la descripción del primero de los milagros póstumos de san Millán que recoge la curación de dos ciegos. Berceo amplía el contenido de la *Vita* de san Braulio y compone una historia que narra el síndrome confusional producido al recuperar de repente la visión: susto, agitación (grant espantada), desorientación, confusión (memoria turbada), alteración del juicio y raciocinio (“non podieron entrar en acuerdo por nada”). Berceo especifica incluso la duración del mismo, un largo (grant) día (*VSM*, estr. 323-330).

Las referencias al dolor de cabeza son mucho menos frecuentes de lo que parece esperable. En dos ocasiones se recoge. Un clérigo (*MNS*, estr. 123), que todos los días rezaba a la Virgen enfermó con un dolor de cabeza, que inferimos intenso, de manera que los ojos querían



Figura 7. Marfiles del Arca de San Millán. Milagro del santo: lucha del santo con el demonio, exorcismo del diácono endemoniado (¿síndrome de Guilles de la Tourette?), dos curaciones. Fuente: fotografía del autor.

salírsele de las órbitas (más parece en sentido metafórico que real) hasta el punto de pensar que se moría (“teníe era toda complida la carrera”). La Virgen curó al clérigo, como mostraba el pulso “bueno complido”, aunque el resto del texto parece indicar, más que la curación física, la salvación del alma. Cuadro de presentación aguda, gran intensidad, sensación de muerte inminente, afectación ocular... Las posibles interpretaciones de la semiología referida van desde una cefalea pulsátil intensa a un glaucoma bilateral o una enfermedad de Graves-Basedow; sin embargo, desde el punto de vista neurológico, sugiere una hemorragia subaracnoidea, u otras etiologías dentro del diagnóstico sindrómico de cefalea en trueno. Menos dudas ofrece esta otra referencia (*MSL*, estr. 52-53): mujer con enfermedad cotidiana de la cabeza. Puede considerarse sinónimo de cefalea crónica diaria.

Un término que no hemos incluido en el análisis de la semiología es el de locura o *folia*, contrarios a seso y cordura. Berceo los utiliza con mucha frecuencia, de forma inespecífica y muchas veces en sentido metafórico⁴⁸.

En dos ocasiones Berceo recoge la asociación semiológica de memoria y de fuerza. Una de ellas, con pérdida de fuerza pero no de memoria, teniendo en cuenta el contexto, parece corresponder a envejecimiento fisiológico, muerte de vejez natural (VSD, estr. 491). La otra es más difícil de interpretar, y asocia pérdida de ambas funciones como castigo divino (VSD, estr. 426).

Cuando san Millán anuncia a los ciudadanos de Cantabria su futuro, uno de ellos, Abundancio de nombre, le responde insultantemente con términos que remedan la descripción de un deterioro cognitivo: vejez, locura, pérdida de memoria, “vuelta a la infancia” (VSM, estr. 284). Aunque la descripción recoge la semiología propia de un cuadro demencial, en nuestra opinión, se trata de un uso metafórico.

El delirium o síndrome confusional también están presentes. Por ejemplo, en el milagro XXIV (MNS, estr. 720-722). Sus protagonistas, como manifestación del castigo de la Virgen, presentaron además del síndrome confusional, una ataxia: inestabilidad golpeándose de frente y a los lados (MNS, estr. 723), que Berceo compara con la inestabilidad de la borrachera (andaban como bebidos).

Al menos dos cuadros sincopales aparecen recogidos, ambos protagonizados por la Virgen, en relación con el martirio y muerte de su hijo (DV, estr. 17-18 y 109-112). Este es uno de los momentos que recogen la mayoría de las representaciones pictóricas de la crucifixión o calvario.

Entre la semiología más frecuente se encuentra la correspondiente a déficit motor, como síntoma más prominente. El diagnóstico de “parálisis” es tan frecuente como inespecífico. Aunque en alguna ocasión la descripción incluye otras semiologías (muchas veces se asocia a “contrahecho”), la información es escasa y no posibilita un diagnóstico preciso. Habitualmente la parálisis afecta a las extremidades inferiores, con la consiguiente repercusión funcional; la más importante en la época, la imposibilidad de desplazarse (VSM, estr. 132-136 y 138-146). Muchas veces la parálisis afecta también a los brazos, como el caso de María de Fuenteoria (VSD, estr. 581-589). Siempre se trata de enfermedades de larga evolución y a veces iniciadas en la niñez (VSM, estr. 138).

El abanico de hipótesis diagnósticas es muy amplio: desde cuadros infecciosos (polio, postencefalíticos...) o carenciales hasta parálisis cerebral infantil (PCI), latirismo...

Un caso de dolor incapacitante en la mano (VSD, estr. 443) sugiere, a pesar de la falta de otra semiología acompañante, un síndrome del túnel del carpo.

Con frecuencia, como comentamos anteriormente, se asocian varias semiologías, aunque una de ellas figure como prominente. Es el caso de “contrechura” y parálisis. Con “diagnóstico” prominente de contrechura son cinco los casos que figuran en los textos, cuatro de ellos citados nominalmente: Ananías, Fruela, Mumo y María. Ananías (VSD, estr. 549-556) presenta un cuadro clínico de cuatro meses de evolución, encamado, con los brazos encorvados, rígidos y pegados al pecho y con disfagia. Berceo introduce un término, gota, que hemos de interpretar como enfermedad, sin las particularidades referenciales que añadirían otros términos tales como coral, artrítica... Fruela y Mumo (VSD, estr. 603-605) parece que presentaban una mayor afectación de extremidades inferiores y axial, que les impedía moverse. Los otros dos casos, dos mujeres (VSD estr. 675-677), presentaban “contrahechuras” focales, con afectación de una y de las dos manos, respectivamente. En el segundo de estos casos, Berceo nuevamente apunta como etiología el realizar actividades en día festivo o vísperas.

Tanto Covarrubias⁴⁹ como el *Diccionario de la lengua española*⁵⁰ definen contrecho como lisiado, baldado, tullido, deforme... Contrecho (contrahecho) deriva de *contractus*, participio pasivo de *contrahere*, y literalmente significa contraído, encogido. La interpretación está abierta a muchas posibilidades: desde contracturas de origen no neurológico a poliomielitis, PCI, distonías generalizadas, etc.

Sin lugar a dudas, el cuadro semiológico más frecuente, no solo en la obra de Berceo sino en toda la literatura medieval, es el de la posesión demoníaca. La presencia del diablo y su participación en la vida de las personas ha sido objeto de multitud de estudios desde los puntos de vista más variados, como ya hemos comentado⁵¹⁻⁵⁹.

En 1603 Jean Taxil (1570-1640?)⁶⁰, en su *Traité de l'épilepsie*, asevera con rotundidad que “no existe ningún endemoniado que no sea epiléptico”. Con igual rotundidad asumimos por nuestra parte dicha aseveración, sustituyendo el término “epiléptico” por “enfermedad neuropsiquiátrica”.

En Berceo se registran numerosos casos de posesión demoníaca y exorcismos: el criado de Tuencio, Sibila según san Braulio, poseído por cinco demonios distintos (VSM,



Figura 8. Arca relicario de San Millán, marfiles con escenas de la vida y milagros del santo. S. XI. Fuente: fotografía del autor.

estr. 161-165); el siervo de Eugenio, al que según san Braulio el diablo invadía diariamente (*VSM*, estr. 169); Proseria y su marido Nepociano (*VSM*, estr. 171-173), ambos poseídos cotidianamente por dos demonios (según san Braulio, un solo demonio cada uno); Colomba (*VSM*, estr. 177) y otros muchos anónimos, todos ellos exorcizados por san Millán. También Orfresa (*VSD*, estr. 612), Ovenna, María, Olalla y otros por santo Domingo (*VSD*, estr. 637).

La posesión demoníaca no era privativa de las personas, también afectaba a los animales e incluso a las casas, como sucede con la de Onorio, el senador de Parpalinas, que hubo de ser exorcizada por san Millán como se recoge gráficamente en uno de los marfiles del arca de sus reliquias (*VSM*, estr. 181-182).

Marcada en muchas ocasiones por la demanda de la rima, Berceo nos presenta de forma incompleta la semiología epiléptica: recurrencia de episodios (“prendiolo amenudo”), a veces le hace dar un grito, le hacer ser loco sabudo (perdido), caídas a tierra (“cadien a menudo en tierra quebrantadas”), incluso en el fuego.

La descripción más rica desde el punto de vista semiológico corresponde a la narración del milagro de la endemoniada de Peñalba (*VSD*, estr. 679-699). Aquejada por enfermedad grave, que le afectaba al lenguaje y a la memoria, con episodios frecuentes, andaba perdida como sin juicio, sin posibilidad de curación, con alucinaciones visuales que podrían corresponder a un aura. Sobre todo, destacan los aspectos semiológicos incluidos en la estrofa 690: caída a tierra, boca torcida, espuma por la boca, haciendo gestos feos y hablando dichos feos. Estos dos últimos aspectos semiológicos podrían plantear la hipótesis de que se tratase de un síndrome de Gilles de la Tourette, aunque el resto de semiología no es congruente.

Algunos aspectos más específicos presenta el caso del diácono “del demonio damnado...” (*VSM*, estr. 157-160). Un diácono, poseído por el demonio, avergonzado entre sus compañeros porque el demonio le hacía decir grandes locuras, además de lo que le hacía decir, hacía otras suciedades (“orruras”); la enfermedad tenía muchas formas (manifestaciones), en las que el enfermo hacía muchos gestos feos. El cuadro clínico no ofrece ninguna

duda diagnóstica desde el punto de vista sindrómico^{36,37}. Casi con toda seguridad, se trata de la primera referencia al cuadro clínico que Georges Gilles de la Tourette (1859-1904), discípulo de J.M. Charcot, describió en 1885 y que se conocería a partir de entonces con su epónimo: síndrome de Gilles de la Tourette⁶¹. Aunque la edad del personaje (dada su condición de diácono, superior a 23 años) hace dudar de dicho diagnóstico, están descritos en la literatura casos (si bien mucho menos frecuentes) de aparición por encima de los 18 años.

La descripción del milagro de santo Domingo protagonizado por María de Castro (VSD, estr. 290-305) contiene elementos semiológicos que apuntan a la hipótesis diagnóstica de un tétanos: presentación aguda, rigidez predominante, contractura de los dedos de las manos (¿espamos carpopedales?), “boca demudada, boca tuer-ta”, etc.

En una aproximación desde el punto de vista neurológico es inevitable indagar en la semiología relacionada con la patología vascular cerebral, como algunos rasgos presentes en el milagro de santo Domingo en la mujer de Palencia (VSD, estr. 557-560). Como hemos comentado con anterioridad, la presencia de semiología auditiva, especialmente de sordera, es muy escasa en los textos de Berceo. La asociación de imposibilidad de oír y de hablar sugieren el diagnóstico de afasia mixta. El resto de estrofas, hasta su curación, indican que la afectación no fue exclusivamente del lenguaje, dado que la mujer hubo de ser transportada y depositada al lado del sepulcro de santo Domingo a la espera del milagro.

En este caso, Berceo usa una de las explicaciones más utilizadas en la Edad Media (e incluso en la actualidad en algunas culturas) sobre la etiología del cuadro: no guardar la fiesta ni acudir a las vísperas, y realizar actividades cotidianas, como amasar y cocer el pan.

Menos probable es el diagnóstico tan manido de la afasia de Zacarías aplicado al cuadro relatado en *Loores de Nuestra Señora* (estr. 18), que más parece corresponder a un cuadro de afonía o mudez. De todos es sabido que el ángel castigó a Zacarías por su incredulidad sobre el embarazo de Isabel, dada su avanzada edad, con la pérdida de la capacidad de hablar, que posteriormente recobraría. Sin embargo, Zacarías no presentó ningún otro déficit y fue capaz de plasmar por escrito el nombre que quería que llevara su hijo. Aunque “cobrar la lengua” es una bonita manera de definir la recuperación del habla, asumir el diagnóstico de afasia parece un exceso de presunción

diagnóstica, similar a otros tantos que figuran recogidos y repetidos hasta la saciedad en escritos considerados como estudios sobre historia de la medicina.

Más claramente relacionado con ictus parece el cuadro que Berceo describe en la mujer de Enebrada (Nebreda, Burgos) (VSD, estr. 606-608), en el cual añade a la semiología de la mano la afectación del lenguaje (lengua embargada): no podía coger nada con la mano ni hablar nada. Inevitablemente la sugerencia inmediata es la de un ictus de cerebral media izquierda.

La literatura sobre la “mano seca” es abundante tanto en el Antiguo Testamento (Salmos 137:5-7, “Si me olvidare de ti, oh Jerusalén, pierda mi diestra su destreza, mi lengua se pegue a mi paladar [...]”) como en las descripciones evangélicas del milagro de Jesucristo (Mateo 12:9-14, Marcos 3:1-6 y Lucas 6:6-11), al igual que las representaciones gráficas del mismo. Las interpretaciones son también variadas, desde una parálisis radial compresiva (“parálisis del sábado noche”), una parálisis radial saturnina o un accidente vascular cerebral⁶²⁻⁶⁴.

En ese diagnóstico creemos que debe incluirse también el caso de Xemen de Tordomar (VSD, estr. 617-621), aunque la utilización en la descripción del término “age-na” referida a la mano traiga a la mente del neurólogo otra patología⁶⁵. De hecho, el cuadro es superponible al de la “mano seca”. Incluso el autor alude directamente a ello: la mano seca asemeja a la paja (delgada y rígida) y al invierno (fría) frente a las características contrarias de la sana.

Una de las etiologías más a tener en cuenta en las enfermedades de la época, además de la funcional, es la carencial o tóxico-carencial. El primero de los milagros recogido en el tercer libro de la *Vida de santo Domingo de Silos* relata la enfermedad de un niño, de nombre Pedro (VSD, estr. 538-548), afecto de enfermedad grave y prologada, sobre la que los médicos no pudieron hacer nada; presentaba disfagia, brazos enflaquecidos (¿atrofia?), los ojos hundidos, las manos y los pies salidos de su lugar (¿luxados?) y además ciego. Tras su curación todavía necesitó un periodo de recuperación. Parecido es el caso de Sancho (VSD, estr. 597-601) que además de la “contrahechura” que le impide andar, de larga evolución, presenta, prácticamente, una ceguera completa.

Estos casos personalmente nos sugieren un cuadro carencial del tipo denominado síndrome de Strachan. Otras opciones, más presentes en la actualidad, incluyen

las enfermedades desmielinizantes (espectro neuromielitis óptica) o paraneoplásicas; sin embargo, las condiciones de la época hacen más probable que se trate de un cuadro carencial. En el segundo de ellos, resultaría atrayente la hipótesis de una etiología tóxica, por otra parte frecuentemente ligada a la carencial, sobre todo al leer inadecuadamente el último verso de la estrofa 598, que debe interpretarse como “le viniese como le viniese” referido a la ceguera, sin guardar ninguna relación con el vino. Muy parecido es el caso que curó san Millán (*VSM*, estr. 340-341): la mujer con doble enfermedad, con afectación de los pies y de la visión.

El demonio se presenta a Oria (Aurea) (*VSD*, estr. 328) en forma de serpiente para asustarla, y cambiaba de tamaño tanto en altura como en grosor. El cuadro recuerda al síndrome de Alicia en el país de las maravillas, aunque podría tratarse de alucinaciones. Esta Oria es distinta de la Oria emilianense, santa Oria, aunque también fue reclusa emparedada, pero en el monasterio de Silos.

Aurea de Villavelayo vivió emparedada en una celda del Monasterio de San Millán durante 18 años, sometida a duras penitencias y mortificaciones. Durante el último año de vida, sufrió (más bien disfrutó) de tres visiones o episodios de éxtasis. Estas visiones, primeros relatos místicos de la literatura, recuerdan los episodios de éxtasis que conforman las crisis de la epilepsia extática. Otros elementos como alteraciones de la percepción olorosa y experiencias extracorporales (“de tornar as al cuerpo”), apoyan dicha hipótesis diagnóstica.

Conclusión

La extensa obra de Berceo, tanto por su condición de literatura hagiográfica, especialmente en las citas y descripciones taumatúrgicas, como por su redacción cercana y en lenguaje popular, con abundantes referencias a la vida cotidiana, constituye una fuente primordial para el estudio de la enfermedad en la Edad Media.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

- Dutton B. ¿Ha estado Gonzalo de Berceo en Silos? *Berceo*. 1961;58:111-4.
- Dutton B. Gonzalo de Berceo: unos datos biográficos. En: Pierce F, Jones CA, dirs. *Actas del primer congreso internacional de hispanistas*; 6-11 sep 1962; Oxford. Oxford: The Dolphin Book; 1964.
- Dutton B. La profesión de Gonzalo de Berceo y el manuscrito del Libro de Alexandre. *Berceo*. 1968;80:285-94.
- Dutton B. La fecha del nacimiento de Gonzalo de Berceo. *Berceo*. 1978;94-95:265-8.
- Sánchez TA, Pidal PJ, Janer F, eds. *Biblioteca de autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días: poetas castellanos anteriores al siglo XV*. Madrid: Rivadeneyra; 1864. Poesías de Gonzalo de Berceo; p. 39-146.
- de Berceo G. *Obras completas*. Briones R, ed. Logroño (ES): R Briones. Instituto de Estudios Riojanos; 1974. [de Berceo G. *The collected works of Gonzalo de Berceo in English translation*. Cash AG, Bartha JK, Mount RT, trad. Tempe (AZ): Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies; 2008.]
- de Berceo, G. *Obras completas*. Dutton B, ed. Londres: Tamesis; 1967-1981.
- Dutton B, Ruffinatto A, Tesauro P, Uría I, García Turza C, Orduna G, Salvador N, Cátedra PM, García M, eds.; Uría I, coord. *Obra completa de Gonzalo de Berceo*. Madrid: Espasa Calpe; 1992.
- García López J, Clavería C, eds. *Obras completas de Gonzalo de Berceo*. Madrid: Fundación José Antonio de Castro; 2003.
- Dutton B, Ruffinatto A, Tesauro P, Uría I, García Turza C, Orduna G, Salvador N, Cátedra PM, García M, eds. *Gonzalo de Berceo. Obra completa*. [s.l.]: Fundación San Millán-IER, Planeta; 2022.
- de Berceo G. *Milagros de Nuestra Señora*. García Solalinde A, ed. Madrid: Ediciones de la Lectura; 1922.
- Menéndez Pidal G. *Gonzalo de Berceo. Los milagros de Nuestra Señora*. 4.ª ed. Zaragoza (ES): Ebro; [ca. 1949].
- Devoto D. Notas al texto de los Milagros de Nuestra Señora de Berceo. *Bulletin Hispanique*. 1957;59(1):5-25.
- Dutton B. Berceo's “Milagros de Nuestra Señora” and the Virgin of Yuso. *Bulletin of Hispanic Studies*. 1967;44(2):81-7.
- de Berceo G. *Milagros de Nuestra Señora*. Devoto D, ed. Madrid: Castalia Ediciones; 1998.
- Kinkade RP. A new Latin source for Berceo's Milagros: Ms. 110 of Madrid's Biblioteca Nacional. *Romance Philology*. 1971;XXV(2):188-92.
- Montoya Martínez J. El ms 110 de la Biblioteca Nacional de Madrid: ¿un texto más próximo a Berceo? *Actas del I Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*; 2-6 dic 1985; Santiago de Compostela (ES). Barcelona: PPU; 1988.
- Nascimento AA. Testemunho alcobacense de fonte latina de los “Milagros de N^a Señora» de Gonzalo de Berceo. *Revista da Biblioteca Nacional*. 1981;1:41-3.
- Lacarra Ducay MJ. El códice 879 del archivo de la catedral de Zaragoza y los “Milagros de Nuestra Señora” de Gonzalo de Berceo. *Príncipe de Viana*. 1986;2-3:387-94.
- Becker R. Gonzalo de Berceos “Milagros” und ihre Grundlagen, mit einem Anhang: Mitteilungen aus der Lat. Hs. Kopenhaguen, Thott 128. *Estrasburgo (FR): Heitz*; 1910.

21. San Braulio. Vita beati emiliani. Minguella T., trad. En: Minguella T. San Millán de la Cogolla: estudios histórico-religiosos acerca de la patria estado y vida de San Millán... Madrid; 1883.
22. Vázquez de Parga L, ed. Sancti Braulionis cesaraugustani episcopi Vita s. Emiliani. Madrid: CSIC; 1943.
23. Valcárcel V, ed., trad. La "Vita dominici silensi" de Grimaldo. Logroño (ES): Instituto de Estudios Riojanos; 1982.
24. Gimeno Casaldueiro J. La Vida de santa Oria de Gonzalo de Berceo: nueva interpretación y nuevos datos. *Anales de Literatura Española*. 1985;3:235-81.
25. Ruiz Baños S. Santa Oria en los escritos de Berceo (camino de perfección lírica en la literatura berceana). En: de la Iglesia Duarte JI, coord. II Semana de Estudios Medievales; 5-9 ago 1991; Nájera (ES). Logroño (ES): Instituto de Estudios Riojanos; 1992. p. 285-90.
26. Cea Gutiérrez A. Religiosidad y comunicación interespecial en la Edad Media. Los viajes celestiales en el "Poema de santa Oria". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. 1999;54(1):53-102.
27. Uría Maqua I. La sexta parte del "Poema de santa Oria": la muerte de la santa. *Revista de Literatura Medieval*. 2011;23:261-74.
28. Uría Maqua I. Oria emilianense y Oria silense. *Archivum: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*. 1971;21:305-36.
29. Menendez Pelayo M. Historia de la poesía castellana en la Edad Media. Vol. 1. Madrid; 1911.
30. Dutton B. Móviles de Berceo. En: Rico Manrique F, coord. Historia y crítica de la literatura española. Barcelona: Crítica; 1979 (Deyermond AD, coord. Edad Media; vol. 1, tomo 1). p. 148-151.
31. Alder E. Subaltern saints: medieval Iberian hagiography in dialogue with Latin American testimonio [tesis doctoral]. Lawrence (KS): University of Kansas; 2017 [consultado 4 ene 2024]. Disponible en: <https://kuscholarworks.ku.edu/handle/1808/26314>
32. Harris JA. Culto y narrativa en los marfiles de San Millán de la Cogolla. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*. 1991;9(1-2):69-85.
33. Gutiérrez Pastor I. Catálogo de pintura del monasterio de san Millán de la Cogolla. Logroño (ES): Instituto de Estudios Riojanos; 1984.
34. Juan Martín M. Naturalismo y medicina en la obra de Berceo. *Berceo*. 1955;36:271-3.
35. Menjot D. Les miracles de Saint Millan de la Cogolla du VIe au XIIIe siècle. *Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Nice*. 1979;37:157-74.
36. Espí Forcén C, Espí Forcén F. Demonic possessions and mental illness: discussion of selected cases in late medieval hagiographical literature. *Early Science and Medicine*. 2014;19(3):258-79.
37. Espí Forcén F. Demons, fast and death: mental health in the late Middle Ages [tesis doctoral]. Murcia (ES): Universidad de Murcia; 2015.
38. Gondim FAA, Gondim WC. On the medical and neuropsychiatric phenomena depicted at two famous medieval Marian miracle Spanish books. *J Neurol Sci*. 2015;357:e46.
39. Gondim FAA, Bastante P, Gondim WC, Filha JGH, Thomas FP. Medical and neuropsychiatric phenomena depicted in two Spanish medieval texts of Marian miracles. *Neurological Sciences*. 2017;39(3):565-9.
40. Gondim FAA, Griesbach SH, Thomas FP. Neuropsychiatric phenomena in the medieval text Cantigas de Santa Maria. *Neurology*. 2015;84(19):1991-6.
41. Bacquias E. Recherches historiques et nosologiques sur les maladies désignées sous les noms de "feu sacré, feu saint Antoine, mal des ardents". Troyes (FR): Impr. Dufour-Bouprot; 1865.
42. Foscati A. Saint Anthony's fire from Antiquity to the eighteenth century. Amsterdam: Amsterdam University Press; 2020.
43. Diccionario histórico de la lengua española [internet]. Madrid: Real Academia Española. 2013 - [consultado 8 ene 2024]. Disponible en: <https://www.rae.es/dhle/>.
44. Ruiz Ezquerro JJ. Epilepsia: historia, leyenda y arte. Madrid: Ars Médica; 2009.
45. Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana: en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo IV. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro; 1734.
46. Kelley MJ. Blindness as physical and moral disorder in the works of Gonzalo de Berceo. *Hispanic Review*. 2005;73(2):131-55.
47. Rodríguez-Pereira V. 2. Sabrosa olor: the role of olfaction and smells in Berceo's Milagros de nuestra Señora. Toronto: University of Toronto Press; 2018.
48. Devoto D. Locos y locura en Berceo. *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 1985-1986;34:599-609.
49. Covarrubias Orozco S. Tesoro de la lengua castellana o española. Madrid; 1611.
50. Real Academia Española. Diccionario de la lengua Española [Internet]. Madrid: Real Academia Española. ©2024 - [consultado 8 ene 2024]. Disponible en: <https://dle.rae.es/>.
51. Mendeloff H. Exorcism in Blatty and Berceo. *Comparative Literature Studies*. 1974;11:218-25.
52. Ruiz Domínguez JA. El demonio y los endemoniados en la Castilla del siglo XIII. En: Buxó Rey MJ, Rodríguez Becerra S, Álvarez Santaló LC, coords. La religiosidad popular. II. Barcelona: Anthropos; 1989.
53. Ruiz Domínguez JA. El mundo espiritual de Gonzalo de Berceo. Logroño (ES): Instituto de Estudios Riojanos; 1999.
54. Caciola N. Discerning spirits: divine and demonic possession in the Middle Ages. Ithaca (NY): Cornell University Press; 2003.

55. Valcárcel Martínez V. Los demonios en la hagiografía latina hispana: algunas calas. Cuadernos del CEMYR. 2003;11:133-56.
56. Chave-Mahir F. L'exorcisme des possédés dans l'Église d'Occident (Xe-XIVe siècle). Turnhout (BE): Brepols; 2011.
57. Levack BP. The devil within. Possession and exorcism in the Christian West. New Haven (CT): Yale University Press; 2013.
58. Alder E. (Ob)litterating the enemy: the poetics of exorcism in Vida de san Millán de la Cogolla. La Corónica. 2018;46(2):33-54.
59. Riva F. "Cinco somos los qe aquí moramos": exorcism and apocalyptic battle in Berceo's Vida de san Millán. Ehumanista. 2021;49:333-50.
60. Taxil J. Traicté de l'épilepsie, maladie vulgairement appellée au pays de Provence la gotttète aux petits enfans. Avec plusieurs belles et curieuses questions, touchant les causes pronostique et cure d'icelle. Lyon (FR): Robert Renaud; 1603.
61. Gilles de la Tourette G. Étude sur une affection nerveuse caractérisée par de l'incoordination motrice accompagnée d'écholalie et de coprolalie (jumping, latah, and myriachit). Archives de Neurologie. 1885;9:19-42, 158-200.
62. Ruiz Ezquerro JJ. Semiología neurológica en las Sagradas Escrituras. Kranion. 2011;8:22-32.
63. Balcarce-Bautista PE. "El hombre de la mano seca": ¿iconografía de la parálisis saturnínica? Rev Neurol. 2018;66(3):97-100.
64. Marín-Gracia M, López-Bravo A, Garcés-Antón E, Navarro-Pérez MP, Garrido-Fernández A, Martín-Alemán Y, et al. Parálisis aislada de la mano debido a un infarto isquémico. Rev Neurol. 2019;68(8):354-5.
65. Hidalgo-Borrajo R, Belaunzaran-Mendizábal J, Hernández-Goñi P, Tirapu-Ustárriz J, Luna-Lario P. Síndrome de la mano ajena: revisión de la bibliografía. Rev Neurol. 2009;48:534-9.